

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 1 de 82	

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P Y EL INSTITUTO DE DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025, GRUPO 3 – MANEJO INTEGRAL DE COBERTURAS VEGETALES (MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA)

OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS, ASÍ COMO REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y DE LOS POZOS PROFUNDOS, ADEMÁS EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, EL MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LAS ACTIVIDADES DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD INCLUYENDO LA SEDE ADMINISTRATIVA.”.

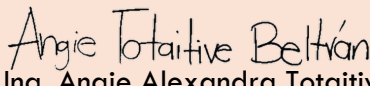
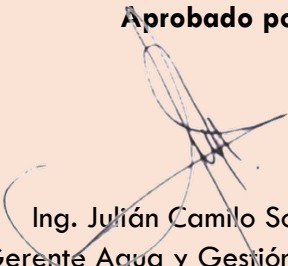


INFORME MENSUAL No. 4 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

VERSIÓN 1 BOGOTÁ D.C.

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 2 de 82	

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

Versión	Fecha	Paginas	Descripción de cambio	Copia controlada	
				SI	NO
1	Marzo 2026	82	Creación del documento	X	
RESPONSABLES AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.					
Elaborado por:			Elaborado por:		
 Ing. Miguel Leonardo Reyes H Profesional Forestal CI IDRD-DG-CD-3799-2025			 Maira Velásquez Herrera Profesional Residente CI IDRD-DG-CD-3799-2025		
Elaborado por:			Elaborado por:		
 Angie Vánessa Barajas Vásquez Profesional Social CI IDRD-DG-CD-3799-2025			 Lorena Stefanny Oviedo Profesional SST CI IDRD-DG-CD-3799-2025		
Revisado por:			Aprobado por:		
 Ing. Angie Alexandra Totaitive Coordinadora CI IDRD-DG-CD-3799-2025			 Ing. Julián Camilo Soto Parra Gerente Agua y Gestión de Residuos		
RESPONSABLES INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD					
Supervisor del contrato: Subdirector Técnico de Parques, Rodrigo Alberto Manrique Forero.					
Apoyo a la supervisión: Profesional Subdirección Técnica de Parques, Diana Milena Niño Díaz					

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

Copia No.	Entidad	Fecha de Distribución
1, Versión 1	Aguas de Bogotá SA ESP	Marzo 2026
1, Versión 1	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Marzo 2026

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 3 de 82	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	10
2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA.....	10
2.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRORROGA.....	10
2.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	11
2.3. EJECUCIÓN FÍSICA DE MANTENIMIENTO DE ARBOLADO.....	12
2.4. EJECUCIÓN DE TALA.....	12
2.5. EJECUCIÓN DE PODAS	12
2.6. EJECUCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS.....	18
2.7. EJECUCIÓN DE PLANTACIÓN POR COMPENSACIÓN	22
2.8. EJECUCIÓN DE DESENRAIZADO Y DESTOCONADO.....	22
2.9. EJECUCIÓN FÍSICA DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA.....	22
3. INFORMACIÓN TÉCNICA.....	24
3.1. MAPAS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ARBOLADO.....	24
3.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO.....	28
3.3. MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES Y EQUIPOS.....	29
3.4. PARQUES INTERVENIDOS	29
3.5. VEHÍCULOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS.....	30
3.6. RESTAURACION ECOLOGICA.....	32
4. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	48
4.1. MEDIDAS DE PREVENCION.....	48
4.1.1. Control de los peligros y riesgos.....	48
4.1.2. Repique de Árboles Caídos, Recolección y Chipeo de Material Vegetal– Enfoque SST.....	49
4.2. CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST	52
4.3. GESTIÓN EN SALUD.....	58

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 4 de 82	

4.3.1.	Pausas activas: un compromiso con la salud y el bienestar	58
4.4.	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP.....	60
4.5.	ENTREGA DE DOTACIÓN.....	61
4.6.	INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	62
4.7.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.....	65
4.8.	PROGRAMA DE GESTIÓN CONTRA CAÍDA EN ALTURAS	66
4.9.	SEGUIMIENTO A INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.....	67
4.10.	AFILIACIONES Y PAGOS DEL PERSONAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (CON RESPECTIVOS SOPORTES).	69
5.	MANEJO SOCIAL PLAN DE ACCION PARTICIPACION CIUDADANA.....	69
5.1.	RADIO DE ACCION	70
5.1.1.	Línea de acción Arbolado:	70
5.1.2.	Parque Regional la Florida	71
5.1.3.	Parque Metropolitano Simón Bolívar.....	73
5.1.4.	Línea de acción Restauración.....	74
5.1.5.	Parque Marsella.....	75
5.1.6.	Centro de Felicidad Las Cometas	76
7.	CONCLUSIONES	79
8.	RECOMENDACIONES	81
9.	ANEXOS.....	82

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 5 de 82	

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Recolección de Residuos Vegetales.....	29
Ilustración 2 Áreas de intervención CEFE Cometas.....	33
Ilustración 3 Áreas de intervención sendero Cerro Monserrate	34
Ilustración 4 Separación de flores, frutos y semillas (CEFE Cometas)	35
Ilustración 5 Separación de flores, frutos y semillas (Monserrate)	36
Ilustración 6 Corte de individuos de retamo espinoso de manera mecánica (CEFE Cometas)	36
Ilustración 7 Remoción de tocones (CEFE Cometas).....	37
Ilustración 8 Remoción de tocones (Monserrate).....	37
Ilustración 9 Limpieza de áreas (CEFE Cometas y Monserrate)	38
Ilustración 10 Recolección residuos (CEFE Cometas)	38
Ilustración 11 Recolección residuos (Monserrate)	39
Ilustración 12 Preparación del suelo.....	40
Ilustración 13 Plantación	41
Ilustración 14 Fertilización	41
Ilustración 15 Tutorado.....	42
Ilustración 16 Diseño Parque Atahualpa.....	44
Ilustración 17 Diseño Parque Marsella.....	44
Ilustración 18 Diseño Parque Zona Franca	45
Ilustración 19 Diseño Unidad Deportiva Salitre	45
Ilustración 20 Diseño Parque de los Novios	46
Ilustración 21 Actividades de mantenimiento - Plateo	46
Ilustración 22 Actividades de mantenimiento - Poda	47
Ilustración 23 Actividades de mantenimiento - Fertilización	47
Ilustración 24 Recolección de residuos de retamo	48
Ilustración 25 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores.....	71
Ilustración 26 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores.....	73
Ilustración 27 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores.....	75
Ilustración 28 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores.....	77

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 6 de 82	

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información general del proyecto.	10
Tabla 2 Pólizas por suscripción del contrato.....	10
Tabla 3. Balance Financiero.....	11
Tabla 4. Actividades desarrolladas en el marco del C.I. 3799 de 2025- Grupo 3	12
Tabla 5. Parques intervenidos en la actividad de poda.....	13
Tabla 6 Actividades de poda en el parque regional la florida	17
Tabla 7. Parques intervenidos en la actividad de árboles caídos.	18
Tabla 8 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque la independencia.....	20
Tabla 9 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque Regional la Florida.....	21
Tabla 10 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque Simón Bolívar.....	21
Tabla 11 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque Unidad Deportiva el Salitre.....	22
Tabla 12 Actividades de restauración desarrolladas en el marco del C.I. 3799 de 2025 .	23
Tabla 13 Actividades de restauración desarrolladas en el marco del C.I. 3799 de 2025 .	23
Tabla 14 Ejecución replante de arbolado febrero 2026.....	23
Tabla 15 Ejecución replante de arbolado febrero 2026.....	24
Tabla 16. Personal mínimo requerido	28
Tabla 17. Parques intervenidos.....	29
Tabla 18. Listado de equipos necesarios	30
Tabla 19 Areas priorizadas CEFE Cometas – febrero 2026.....	34
Tabla 20 Areas priorizadas Sendero Monserrate – febrero 2026	35
Tabla 21 Parques priorizados para replante en el marco del C.I. 3799 de 2025.....	39
Tabla 22 Mantenimiento arbolado urbano.....	42
Tabla 23 Capacitaciones e inducciones SST.	53
Tabla 24. Registro fotográfico de pausas activas realizadas durante el periodo.....	59
Tabla 25. Registro fotográfico de entregas de EPP durante el periodo.....	61
Tabla 26 Inspecciones en SST	64
Tabla 27 Registro fotográfico Mantenimiento preventivo y correctivo.....	66
Tabla 28 Población intervenida y sensibilizada en el parque La Florida.....	72
Tabla 29 Población intervenida y sensibilizada en el parque Simón Bolívar	74
Tabla 30 Población intervenida y sensibilizada en el parque Marsella	76
Tabla 31 Población intervenida y sensibilizada en el CEFE Cometas.	78

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 7 de 82	

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. Puntos de intervención Parque la Independencia.....	25
Mapa 2. Mapa puntos de intervención Parque Regional La Florida.....	26
Mapa 3. Mapa puntos de intervención Parque Simón Bolívar.....	27
Mapa 4 Mapa puntos de intervención Parque Unidad Deportiva El Salitre	28
Mapa 5 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero.....	72
Mapa 6 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero por la profesional social en el parque Simón Bolívar.	74
Mapa 7 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero por la profesional social en el parque Marsella.....	76
Mapa 8 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero por la profesional social en el CEFE Cometas.....	78

LISTADO DE GRAFICOS

Grafica 1 Ejecución mensual y acumulada.....	11
Grafica 2 Indicador de frecuencia de accidentalidad.....	68
Grafica 3 Indicador de severidad de accidentalidad	68

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 8 de 82	

INTRODUCCIÓN

El Sistema Distrital de Parques está conformado por diversos espacios verdes que desempeñan un papel esencial en el equilibrio ambiental de la ciudad, constituyen un patrimonio natural de gran valor y ofrecen áreas para la recreación, contemplación y esparcimiento de los habitantes de Bogotá. Este sistema se organiza en niveles jerárquicos — parques regionales, metropolitanos, zonales y vecinales— conectados entre sí y administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) a través de su Subdirección Técnica de Parques.

El impacto del cambio climático en Bogotá y su periferia ha generado alteraciones significativas en las condiciones ambientales, especialmente por la reducida presencia de árboles que contribuyen a la regulación del clima. Los ciclos irregulares de lluvia, viento y sequía han incrementado la vulnerabilidad del arbolado urbano. Los parques administrados por el IDRD concentran cerca del 25% de los árboles de la ciudad, por lo que las variaciones climáticas actuales representan un riesgo mayor para su estabilidad y conservación.

En materia normativa, el Decreto 531 de 2010 regula la silvicultura urbana y la gestión de zonas verdes en Bogotá, con modificaciones introducidas por el Decreto 383 de 2018. Este marco establece la responsabilidad del IDRD en el manejo silvicultural de los árboles ubicados dentro del Sistema Distrital de Parques, tomando como referencia los conceptos técnicos emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Dichas entidades informan al IDRD sobre árboles en condición de riesgo y las intervenciones requeridas, así como las acciones de compensación mediante la plantación de nuevos individuos.

Además de los parques que administra, el IDRD también tiene a su cargo otros escenarios institucionales que requieren atención integral de sus áreas verdes, garantizando condiciones adecuadas para el uso y disfrute de la ciudadanía. Como parte del Plan de Desarrollo “BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024-2027”, se implementó el proyecto de inversión “Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.”, cuyo propósito es fortalecer la seguridad y el adecuado uso de los parques dentro del sistema de espacio público peatonal. En este marco, el IDRD, por medio de la Subdirección Técnica de Parques, debe cumplir la meta de administrar, mantener y adecuar 146 parques conforme a lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial adoptado mediante el Decreto 555 de 2021.

Entre las acciones prioritarias para optimizar las funciones ecosistémicas de los parques del IDRD se encuentran la recuperación, rehabilitación y restauración ecológica, orientadas a

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 9 de 82	

reforzar la conectividad ecológica, conservar la biodiversidad urbana y apoyar la adaptación al cambio climático. Estas iniciativas incluyen el manejo adecuado del arbolado y el mantenimiento general de las zonas verdes, con el fin de garantizar espacios seguros y funcionales para los ciudadanos.

En conclusión, los parques a cargo del IDRD requieren intervenciones integrales que incluyan el manejo silvicultural del arbolado, procesos de restauración ecológica y el mantenimiento adecuado de sus áreas verdes. Por ello, es fundamental que el IDRD contrate servicios especializados para asegurar la conservación y funcionalidad de estos espacios.

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 10 de 82	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1. Información general del proyecto.

Objeto del Contrato Interadministrativo	<i>“Contratar los servicios de aseo y conexos en parques, jardines y piscinas, así como realizar los servicios de limpieza y mantenimiento ecosistémico de los cuerpos de agua y de los pozos profundos, además el mantenimiento de las zonas verdes, el manejo integral del arbolado, la restauración ecológica y las actividades de renaturalización y reverdecimiento en los parques administrados por el IDRD incluyendo la sede administrativa.”</i>
Contratista	Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
Dirección	Carrera 11 # 93 - 92 piso 3 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono	(1) 5553636
Valor del Contrato Interadministrativo	OCHENTA Y UN MIL SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$81.006.038.422,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo	(26) Veintiséis meses
Fecha de Suscripción	27 de octubre de 2025
Fecha de Acta de inicio	29 de octubre de 2025
Fecha de terminación inicial	28 de diciembre de 2027

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA.

2.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE ESTAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRORROGA.

A continuación, se presenta la tabla de pólizas correspondientes al proyecto.

Tabla 2 Pólizas por suscripción del contrato

No. de póliza	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Aseg. /Actual.
98508 - Anexo 0	Cumplimiento	27/10/2025	30/06/2028	\$ 16.201.207.684,40
98508 - Anexo 0	Prestaciones Sociales	27/10/2025	31/12/2030	\$ 4.050.301.921,10
98508 - Anexo 0	Calidad del servicio	27/10/2025	30/06/2028	\$ 16.201.207.684,40
28379 - Anexo 0	RCE	27/10/2025	31/12/2027	\$ 4.050.301.921,10
98508 - Anexo 1	Cumplimiento	29/10/2025	02/07/2028	\$ 16.201.207.684,40
98508 - Anexo 1	Prestaciones Sociales	29/10/2025	02/01/2031	\$ 4.050.301.921,10
98508 - Anexo 1	Calidad del servicio	29/10/2025	02/07/2028	\$ 16.201.207.684,40
28379 - Anexo 1	RCE	29/10/2025	02/01/2028	\$ 4.050.301.921,10

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

A continuación, se presenta la tabla del balance financiero del contrato, el cual corresponde al período establecido entre el 01 al 31 de enero del 2026.

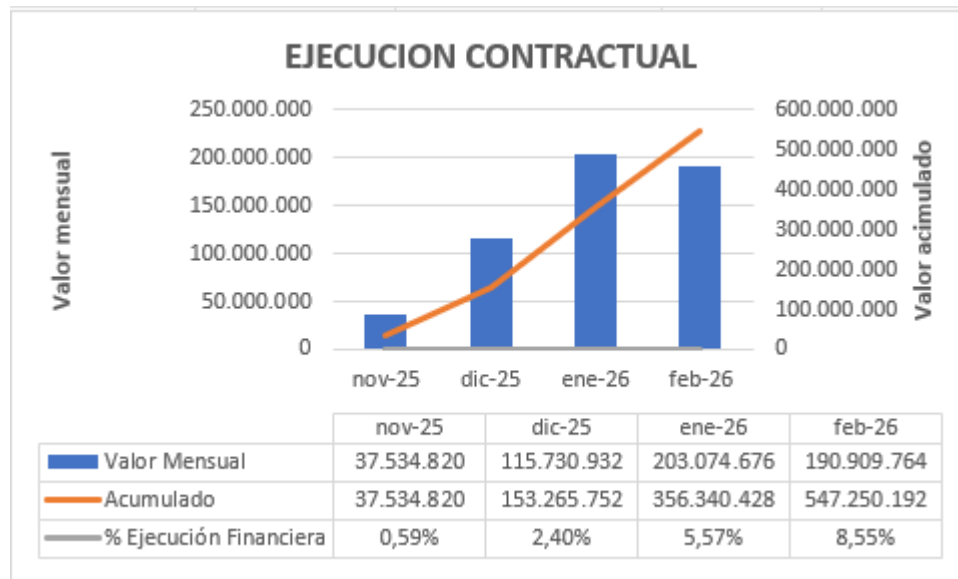
2.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Tabla 3. Balance Financiero

ITEM	Nº FACTURA	PERIODO	VALOR FACTURA
1	FEV 943	Del 10 al 30 de noviembre de 2025	\$ 37.534.820
2	FEV 945	Del 01 al 31 de diciembre de 2025	\$ 115.730.932
3	FEV 983	Del 01 al 31 de enero de 2026	\$ 203.074.676
4	FEV 1006	Del 01 al 28 de febrero de 2026	\$ 190.909.764
Total, Facturado			\$ 547.250.192
Valor Inicial del contrato			\$ 6.398.856.677
SALDO			\$ 5.851.606.485
% de ejecución financiera			8,55%
% de ejecución física			8,55%
% de ejecución en tiempo			11,90%
Fecha inicio			29/10/2024
Fecha fin			28/12/2027

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Grafica 1 Ejecución mensual y acumulada



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 12 de 82	

2.3. EJECUCIÓN FÍSICA DE MANTENIMIENTO DE ARBOLADO

A continuación, se presenta un consolidado de las actividades ejecutadas en este mes.

Tabla 4. Actividades desarrolladas en el marco del C.I. 3799 de 2025- Grupo 3

Actividad	Mes 4
Tala de Árboles	\$0
Podas	\$ 47.549.640
Recolección Árboles Caídos	\$ 29.472.242
Desenraizado y Destoconado de Árboles	\$0
Compensación Plantación de Árboles	\$0
Ejecución mes 4 Cto 3799- 2025	\$77.021.882

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
Anexo C. Registro Fotográfico Y Manejo De Residuo

En las siguientes tablas se aprecian los consolidados de las ejecuciones realizadas en el contrato 3799-2025 para las actividades desarrolladas en los diferentes parques administrados por el IDRD.

2.4. EJECUCIÓN DE TALA

Durante el mes de febrero no se ejecutaron actividades de tala en los parques administrados por el IDRD, debido a que la supervisión del contrato no suministró a Aguas de Bogotá los permisos requeridos para la realización de dichas intervenciones.

2.5. EJECUCIÓN DE PODAS

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo un total de 87 intervenciones de poda en el Parque Regional La Florida. Estas actividades se ejecutaron con base en las necesidades previamente identificadas por la administración del parque, atendiendo criterios de mantenimiento, manejo y conservación del arbolado presente en el área.

Asimismo, las labores se desarrollaron priorizando las zonas establecidas por la supervisión del contrato, con el fin de optimizar la intervención del arbolado, mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios del parque y contribuir al adecuado manejo fitosanitario y estructural de los individuos arbóreos presentes en este espacio.

Tabla 5. Parques intervenidos en la actividad de poda

Parque	Especie (Nombre Científico)	Cantidad de arboles	Actividad Realizada (Poda, Repique, Chiado, Disposición final)	Porcentaje Ejecutado en mes 4	Altura del individuo (m)	Porcentaje con Referencia al Total
Regional la florida	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	10,3	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 14 de 82	

	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	12	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	5,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 15 de 82	

<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Poda, recolección	1,15 %	21	1,15 %
<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Poda, recolección	1,15 %	21	1,15 %
<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Poda, recolección	1,15 %	21	1,15 %
<i>Fraxinus chinensis</i> Roxb.	1	Poda, recolección	1,15 %	22	1,15 %
<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Poda, recolección	1,15 %	21	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 16 de 82	

	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	5,3	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	5,2	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	5,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	8	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	5,2	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	5,3	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	9	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 17 de 82	

	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	11	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	6,5	1,15 %
	<i>Pittosporum undulatum</i> Vent.	1	Poda, recolección	1,15 %	7	1,15 %
Total		87		100 %		100 %
Ejecución podas		\$ 47.549.640				

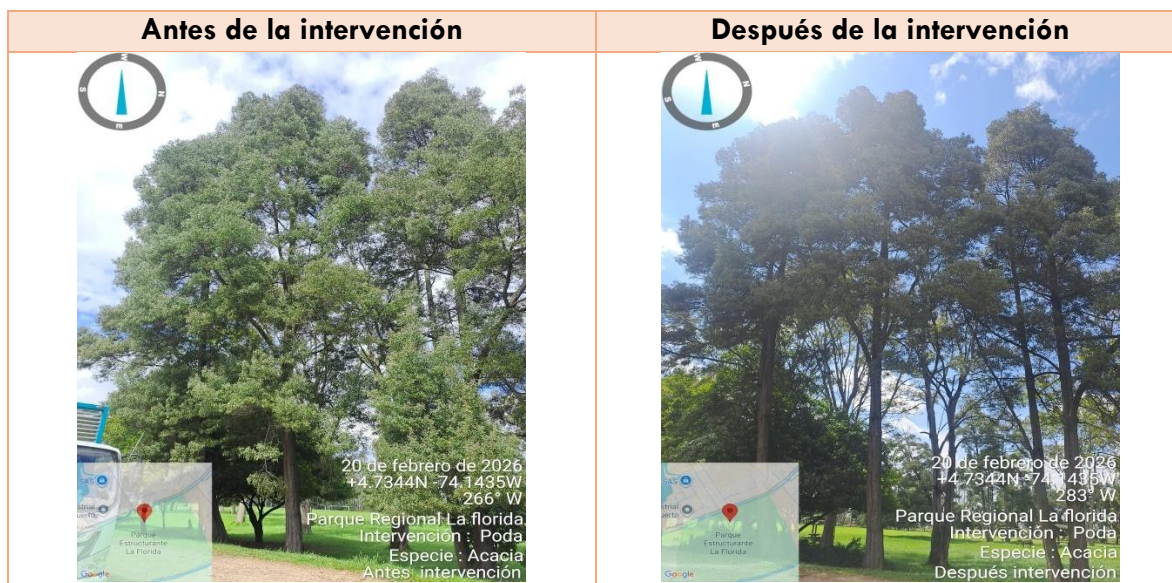
Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de algunas de las actividades de poda realizadas en el parque la florida.

Tabla 6 Actividades de poda en el parque regional la florida

PODAS PARQUE REGIONAL LA FLORIDA	
Antes de la intervención	Después de la intervención
 20 de febrero de 2026 +4.7342N -74.1438W 198° S Parque Regional La florida Intervención : Poda Especie : Urupan Antes intervención	 20 de febrero de 2026 +4.7342N -74.1438W 185° S Parque Regional La florida Intervención : Poda Especie : Urupan Después intervención

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 18 de 82	



Es importante precisar que los registros fotográficos correspondientes al antes, durante y después de cada intervención se encuentran incluidos en los anexos del presente informe.

2.6. EJECUCIÓN DE ÁRBOLES CAÍDOS

Durante el mes de febrero se realizó la atención de un total de 20 árboles caídos en diferentes parques administrados, entre los cuales se encuentran La Independencia, Regional La Florida, Simón Bolívar y la Unidad Deportiva El Salitre. Estas intervenciones se llevaron a cabo en cumplimiento de las directrices y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato, con el fin de mitigar riesgos, garantizar la seguridad de los usuarios y mantener en adecuadas condiciones las áreas intervenidas.

Tabla 7. Parques intervenidos en la actividad de árboles caídos.

Parque	Especie (Nombre Científico)	Cantidad de arboles	Actividad Realizada (Repique, Chipiado, Disposición final)	Porcentaje Ejecutado en mes 4	Altura del individuo (m)	Porcentaje con Referencia al Total
La independencia	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	6,4	5 %
	<i>Ficus bogotensis</i> Blume	1	Repique, recolección	5 %	15,2	5 %

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 19 de 82	

	<i>Croton bogotanus</i> Cuatrec	1	Repique, recolección	5 %	3,2	5 %
	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	10,3	5 %
	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	5,3	5 %
	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	5,5	5 %
Regional la Florida	<i>Cupressus lusitanica</i> Mill	1	Repique, recolección	5 %	18	5 %
	<i>Cupressus lusitanica</i> Mill	1	Repique, recolección	5 %	27	5 %
	<i>Cupressus lusitanica</i> Mill	1	Repique, recolección	5 %	22	5 %
Simón Bolívar	<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Repique, recolección	5 %	17	5 %
	<i>Pinus patula</i> Schltdl. & Cham.	1	Repique, recolección	5 %	16	5 %
	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	14	5 %
	<i>Cupressus lusitanica</i> Mill	1	Repique, recolección	5 %	24	5 %
	<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Repique, recolección	5 %	17	5 %
	<i>Pittosporum</i> <i>undulatum</i> Vent.	1	Repique, recolección	5 %	7	5 %
	<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Repique, recolección	5 %	23	5 %
	<i>Acacia melanoxylon</i> R.Br.	1	Repique, recolección	5 %	13	5 %
	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	4	5 %
	<i>Pittosporum</i> <i>undulatum</i> Vent.	1	Repique, recolección	5 %	11	5 %
Unidad Deportiva el Salitre	No identificado	1	Repique, recolección	5 %	7	5 %
Total		20		100 %		100 %
Ejecución árboles caídos		\$ 29.472.242				

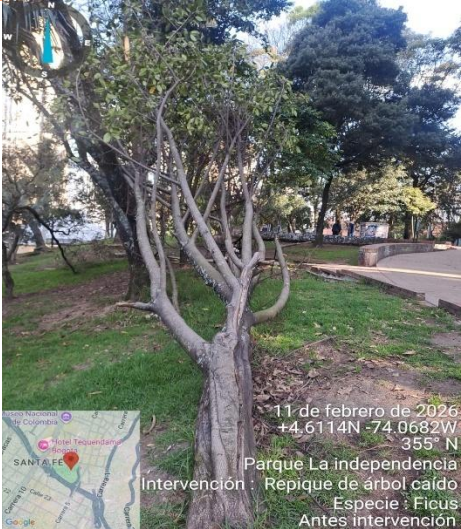
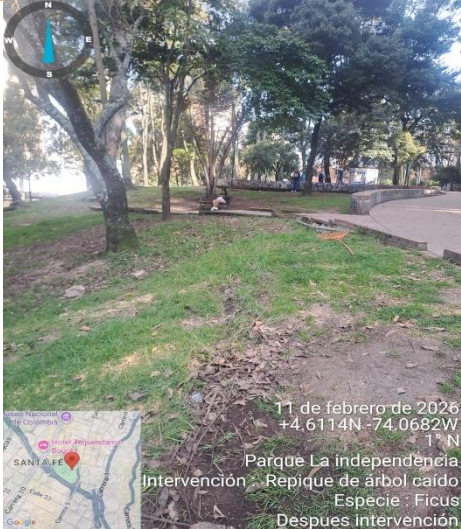
Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 20 de 82	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de algunas de las actividades de repique y recolección de árboles caídos realizadas en los parques La Independencia, Regional La Florida, Simón Bolívar y la Unidad Deportiva El Salitre.

Estas intervenciones se llevaron a cabo en el marco de las actividades de mantenimiento y manejo del arbolado, con el propósito de retirar el material vegetal caído, garantizar condiciones adecuadas para los usuarios y mantener en buen estado las zonas verdes y espacios de uso público

Tabla 8 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque la independencia

REPIQUE PARQUE LA INDEPENDENCIA	
Antes de la intervención	Después de la intervención
 11 de febrero de 2026 +4.6114N -74.0682W 355° N Parque La independencia Intervención : Repique de árbol caído Especie : Ficus Antes intervención	 11 de febrero de 2026 +4.6114N -74.0682W 1° N Parque La independencia Intervención : Repique de árbol caído Especie : Ficus Después intervención

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 21 de 82	

Tabla 9 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque Regional la Florida

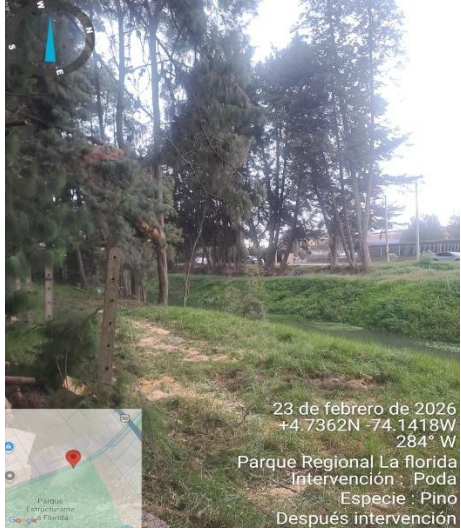
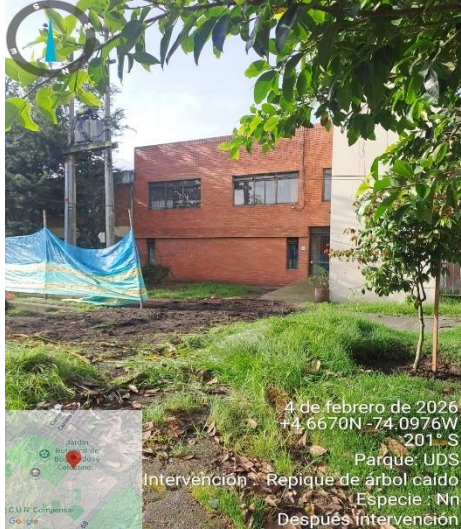
REPIQUE PARQUE REGIONAL LA FLORIDA	
Antes de la intervención	Después de la intervención
 23 de febrero de 2026 +4.7362N -74.1418W 276° W Parque Regional La florida Intervención : Poda Especie : Pino Antes intervención	 23 de febrero de 2026 +4.7362N -74.1418W 284° W Parque Regional La florida Intervención : Poda Especie : Pino Después intervención

Tabla 10 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque Simón Bolívar

REPIQUE PARQUE SIMON BOLIVAR	
Antes de la intervención	Después de la intervención
 12 de febrero de 2026 +4.6641N -74.0926W 22° N Parque Simon Bolivar Intervención : Repique de árbol caído Especie : Nn Antes intervención	 12 de febrero de 2026 +4.6642N -74.0926W 15° N Parque Simon Bolivar Intervención : Repique de árbol caído Especie : Nn Después intervención

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 22 de 82	

Tabla 11 Actividades de repique y recolección de árboles caídos en el parque Unidad Deportiva el Salitre

REPIQUE PARQUE UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE	
Antes de la intervención	Después de la intervención
 2 de febrero de 2026 +4.6670N -74.0976W 184° S UDS Intervención : Repique árbol caído Especie : Nn Antes intervención	 4 de febrero de 2026 +4.6670N -74.0976W 201° S Parque: UDS Intervención : Repique de árbol caído Especie : Nn Después intervención

Es importante precisar que los registros fotográficos correspondientes al antes, durante y después de cada intervención se encuentran incluidos en los anexos del presente informe

2.7. EJECUCIÓN DE PLANTACIÓN POR COMPENSACIÓN

Durante el mes de febrero, no se llevaron a cabo actividades de plantación por compensación en ninguno de los parques involucrados en el proyecto.

2.8. EJECUCIÓN DE DESENRAIZADO Y DESTOCOCONADO

Durante el presente mes no se ejecutaron actividades de desenraizado ni destococonado en ninguno de los parques administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Esto se debe a que dichas intervenciones no fueron programadas ni requeridas durante el periodo reportado.

2.9. EJECUCIÓN FÍSICA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

En la siguiente tabla se aprecian los consolidados de las ejecuciones realizadas en el desarrollo del contrato 3799-2025 durante el mes de febrero:

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 23 de 82	

Tabla 12 Actividades de restauración desarrolladas en el marco del C.I. 3799 de 2025

Actividad	Mes 4
Eliminación de barreras	\$ 0
Control de retamo	\$ 106.238.260
Control de rebrotes de retamo	\$ 0
Replante	\$ 4.637.930
Mantenimiento arbolado	\$ 3.011.692
Ejecución mes 4 C.I. 3799- 2025 Restauración	\$ 113.887.882

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

A continuación, se desglosan las áreas intervenidas por cada una de las actividades anteriormente relacionadas:

2.9.1 Ejecución física control de retamo:

El control de retamo espinoso se llevó a cabo en el parque Centro de Felicidad Las Cometas y en el sendero peatonal del Cerro de Monserrate, luego de identificar zonas no intervenidas anteriormente:

Tabla 13 Actividades de restauración desarrolladas en el marco del C.I. 3799 de 2025

Código	Ubicación	Especie	Área
11-204	CEFE Cometas	<i>Ulex europaeus</i>	5531,22 m ²
01- 012	Monserrate	<i>Ulex europaeus</i> y <i>Genista monspessulana</i>	257,7 m ²
Área total de intervención			5788,92 m ²

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

2.9.2 Ejecución replante de arbolado:

El replante correspondió a una de las actividades de mantenimiento del arbolado plantado en vigencias anteriores por el IDRD. Para el mes de febrero, se realizó el replante de 18 individuos arbóreos de entre 0,8 y 1,5 metro de altura, en el parque Marsella y 4 individuos arbóreos en la Unidad Deportiva de Salitre:

Tabla 14 Ejecución replante de arbolado febrero 2026

Código parque IDRD	Dirección	Parque	Nombre común	Nombre científico	Número de individuos arbóreos
07- 422	Transversal 70 #9A-73	Marsella	Velitas	<i>Abatia parviflora</i>	11
			Aliso	<i>Alnus glutinosa</i>	1

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 24 de 82	

10-290	Calle 63 # 59A - 06	UDS	Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	4
			Mano de oso	<i>Oreopanax bogotensis</i>	2
			Siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	3
			Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	1

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

2.9.3 Ejecución mantenimiento de arbolado:

El mantenimiento al arbolado de se efectuó en cinco parques de la ciudad (Atahualpa, Marsella, Zona franca, Novios y UDS) para 122 individuos arbóreos existentes, con el fin de generar acciones de manejo, cuidado y seguimiento a los árboles plantados en vigencias anteriores por parte de la entidad administradora de cada parque. Las actividades consistieron en realizar plateo, deshierbe, poda, fertilización:

Tabla 15 Ejecución replante de arbolado febrero 2026

Código parque IDRD	Dirección	Parque	Tratamiento realizado	Número de individuos arbóreos
07- 422	Transversal 70 #9A-73	Marsella	Plateo, deshierbe, poda y fertilización.	34
10-290	Calle 63 # 59A - 06	UDS	Plateo, deshierbe y fertilización.	22
09-290	Carrera 100 #13-00	Zona Franca	Plateo, deshierbe, poda y fertilización.	29
09-104	Carrera 113 # 23 G - 06	Atahualpa	Plateo, deshierbe y fertilización.	9
12-092	Calle 63 # 45-10	Parque de los Novios	Plateo, deshierbe y fertilización.	28

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3. INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1. MAPAS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ARBOLADO

La ejecución de las intervenciones en arbolado realizadas durante el mes de febrero se distribuyó en los siguientes parques:

3.1.1. Parque la Independencia

Durante el mes de febrero se realizaron únicamente intervenciones asociadas a la atención

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 25 de 82	

de árboles caídos al interior del parque, registrándose un total de seis (6) intervenciones. Estas actividades se ejecutaron como respuesta a los requerimientos identificados por la administración del parque y en cumplimiento de las directrices y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.

En el mapa adjunto se presenta la localización de manera gráfica de los puntos específicos donde se llevaron a cabo las intervenciones correspondientes durante el periodo reportado.

Mapa 1. Puntos de intervención Parque la Independencia



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.1.2. Parque Regional La Florida

Durante el mes de febrero se ejecutaron actividades de trozado y recolección de árboles caídos, mediante la intervención de un total de tres (3) individuos arbóreos. En el mapa que se presenta a continuación se indica la localización de cada uno de estos ejemplares mediante puntos azules, los cuales representan los sitios donde se realizaron las intervenciones correspondientes durante el periodo reportado.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 87 intervenciones de poda de realce dentro del parque, con el objetivo de despejar la zona baja de los árboles, mejorar la visibilidad y facilitar la

circulación y el acceso de los usuarios en las diferentes áreas del parque. En el mapa, estas intervenciones se encuentran representadas mediante puntos verdes, que señalan la ubicación de las podas realizadas durante este mes.

Mapa 2. Mapa puntos de intervención Parque Regional La Florida



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.1.3. Parque Simón Bolívar

En el Parque Simón Bolívar se llevó a cabo el repique y la recolección de diez (10) individuos arbóreos que se encontraban caídos y generaban obstrucción en algunas zonas verdes del parque. Esta intervención fue priorizada por la supervisión del contrato, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, circulación y uso de los espacios por parte de los visitantes.

En el mapa que se presenta a continuación se muestra de manera georreferenciada el punto donde se desarrollaron las actividades mencionadas, permitiendo identificar con precisión la ubicación de la intervención realizada dentro del parque.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 27 de 82	

Mapa 3. Mapa puntos de intervención Parque Simón Bolívar



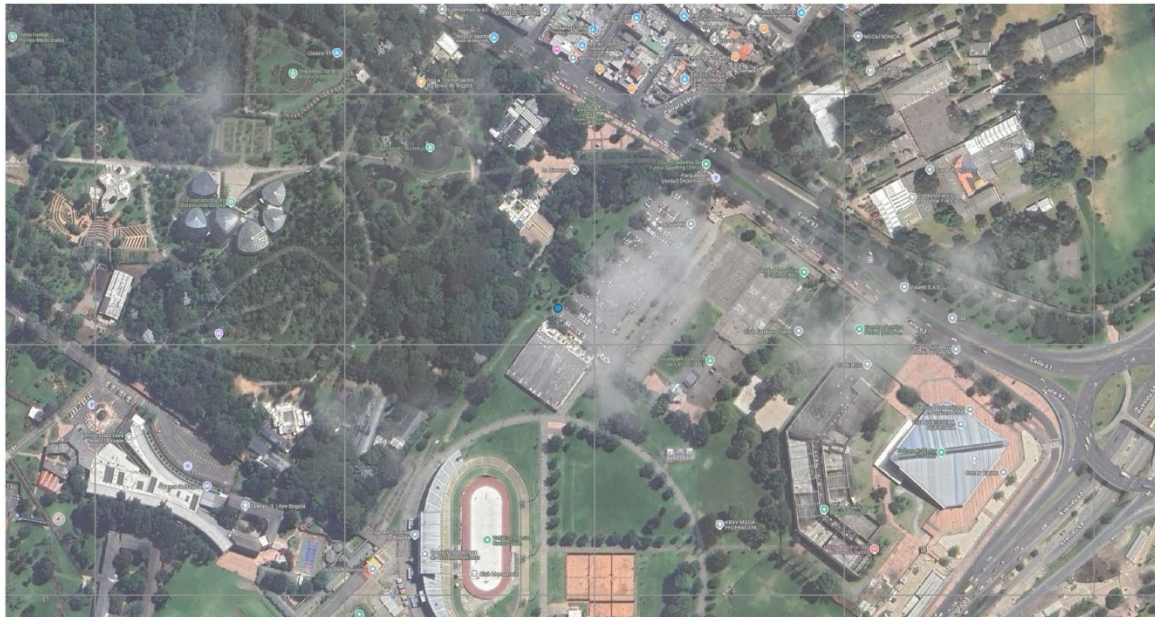
Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.1.4. Parque Unidad Deportiva El Salitre

En este parque se realizó el repique y la recolección de un (1) individuo arbóreo que se encontraba generando obstrucción en una de las zonas verdes. Esta intervención fue priorizada por la supervisión del contrato, con el propósito de liberar el área afectada y garantizar condiciones adecuadas para el uso y mantenimiento del espacio.

En el plano que se presenta a continuación se muestra de manera georreferenciada la ubicación específica donde se llevó a cabo la actividad.

Mapa 4 Mapa puntos de intervención Parque Unidad Deportiva El Salitre



LOCALIZACIÓN DE INDIVIDUOS ARBOREOS INTERVENIDOS PARQUE UDS

CONVENCIONES

- Árboles Caidos



IDRD



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO

A continuación, se relaciona el personal mínimo requerido para ejecutar las actividades del contrato especificadas por cada uno de los proyectos.

Tabla 16. Personal mínimo requerido

Cargo	Persona	Cantidad
Residente Forestal	Miguel Leonardo Reyes Hernández	1
Jefe de Operarios	Elkin Jair Delgado Bracamonte	1
Operario nivel 1	José Alberto Ávila Feria	1
Operario Nivel 2	Julio Javier Rodríguez Ospino	2
	Jean Carlos Calle Núñez	
SST	Lorena Stefany Oviedo Hincapié	1
Profesional Social	Angie Vanessa Barajas Vasquez	1

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.3. MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES Y EQUIPOS

Los residuos vegetales generados a partir de las actividades de poda y de atención de árboles caídos fueron gestionados mediante su recolección y posterior procesamiento con una máquina chipeadora. El material resultante del triturado fue dispuesto en diferentes áreas del vivero del Jardín Botánico, ubicado en el Parque Regional La Florida, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad.

Este manejo permitió realizar un adecuado aprovechamiento del material vegetal generado durante las intervenciones, contribuyendo a la correcta disposición de los residuos y al mantenimiento de condiciones adecuadas de orden y limpieza en las áreas intervenidas.

Ilustración 1 Recolección de Residuos Vegetales



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.4. PARQUES INTERVENIDOS

Se realizó intervenciones de los árboles distribuidos en los siguientes parques:

Tabla 17. Parques intervenidos

Código parque IDRD.	Dirección	Nombre del Parque	Tratamiento Realizado	Número de Individuos Arbóreos
03-039	Avenida 26 entre las Carreras 7 y 5, Bogotá	La independencia	Recolección y repique de árboles caídos	6

10-311	Autopista Medellín Kilómetro 2 Variante Funza	Regional La Florida	Poda, recolección y repique de árboles caídos	87
			Recolección y repique de árboles caídos	3
10-291	Avenida calle 63 # 69 F 56., Bogotá	Simón Bolívar	Recolección y repique de árboles caídos	10
10-290	Calle 63 # 68-45, Bogotá	Unidad deportiva el Salitre	Recolección y repique de árboles caídos	1

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
Anexo F. Actas de Certificación

3.5. VEHÍCULOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS

Tabla 18. Listado de equipos necesarios

Listado de herramientas y equipos necesarios			
No.	Equipo	Cantidad	Imagen
1	Pica con cabo	6	
2	Pala con cabo	6	
3	Chipper Mínimo potencia de 50 Hp con capacidad mínima de 11,8"	1	

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 31 de 82	

4	Machetes de 16"	10	
5	Serrote de 12"	7	
6	Motosierra con cadena de 52 dientes, paso 404 (espada de 90cm) cilindraje de 40 cm3	2	
7	Rastrillo Metálico	7	
8	Carretilla con llanta maciza	2	
9	Escoba dura	6	
10	Camión para recolección de residuos, con capacidad de carga mínima de 6 toneladas	1	

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 32 de 82	

11	Equipos certificados para trabajo en alturas (manila, sogas, arnés, líneas de vida, pretales)	2	
----	---	---	---

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

3.6. RESTAURACION ECOLOGICA

La restauración ecológica se define técnicamente como el proceso intencional de asistir la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido, con el fin de restablecer su resiliencia y la provisión de servicios ecosistémicos (SER, 2004). En el contexto de Bogotá, esta práctica adquiere una relevancia crítica debido a la presión urbana sobre ecosistemas estratégicos como los Cerros Orientales y demás áreas protegidas, las cuales son vitales para la regulación hídrica y la conectividad biótica de la región (Secretaría Distrital de Ambiente, 2015).

Una de las mayores barreras para el éxito de estos procesos en la capital es la presencia de especies invasoras; por ello, las actividades de retiro de retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y el control constante de sus rebrotes en parques públicos son acciones prioritarias e indispensables. Dado que esta especie altera los ciclos de nutrientes y aumenta drásticamente el riesgo de incendios forestales, su gestión integral es el primer paso para permitir la sucesión natural y el retorno de la flora nativa en el paisaje urbano (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2011).

3.6.1. EJECUCIÓN CONTROL DE RETAMO ESPINOSO

Para el periodo reportado se efectuó la eliminación de la especie invasora “retamo espinoso” (*Ulex europaeus*) y retamo liso (*Genista monspessulana*) haciendo uso del proceso de control físico, mediante métodos manuales y mecánicos, procurando la extracción del sistema radicular de cada individuo, con el fin de evitar el rebrote de la especie. Para este aspecto, se priorizaron dos parques administrados por el IDRD; CEFE Cometas ubicado en la localidad de Suba, en la diagonal 127A # 81 – 26 y el sendero peatonal del Cerro de Monserrate ubicado en la localidad Santa Fe, que inicia en la Carrera 2 Este # 21-48.

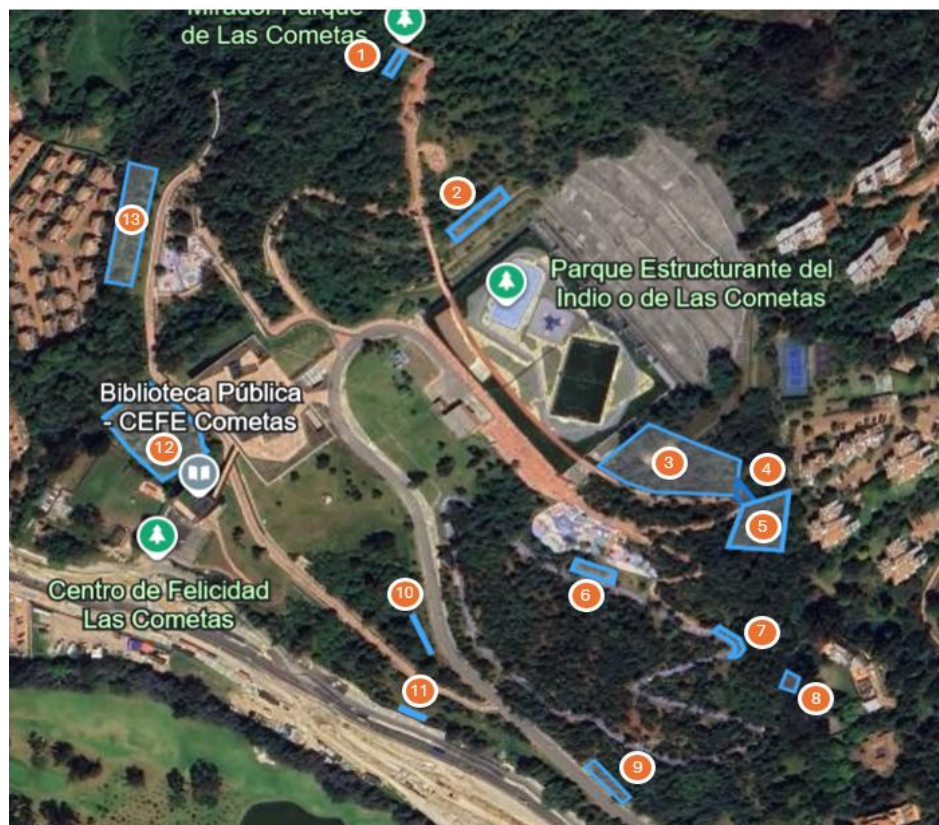
La metodología implementada en el área de intervención se efectuó según los lineamientos de control de especies invasoras de la Secretaría Distrital de Ambiente. A continuación, se describen las acciones ejecutadas:

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 33 de 82	

Identificación de zonas a intervenir: Teniendo en cuenta la sugerencia de zonas indicadas por los administradores del parque CEFE Cometas y sendero peatonal del Cerro de Monserrate, se llevó a cabo el recorrido por cada una de las dos ubicaciones en las que se encuentra presente la especie invasora con el fin de identificar las acciones a ejecutar y en función de lo anterior, se realiza medición del área de influencia y se describen los polígonos a intervenir:

- **Polígonos con presencia de especie invasora, identificados en el parque CEFE Cometas:** Para este parque, se evidenciaron trece (13) zonas con presencia de retamo espinoso, las cuales no han tenido intervención previa y corresponden a las últimas áreas con presencia de esta especie invasora en el parque. (Anexo 1. KML Propuesta eliminación retamo CEFE Cometas).

Ilustración 2 Áreas de intervención CEFE Cometas



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Sin embargo, para el mes de febrero se priorizaron los siguientes cuatro polígonos:

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 34 de 82	

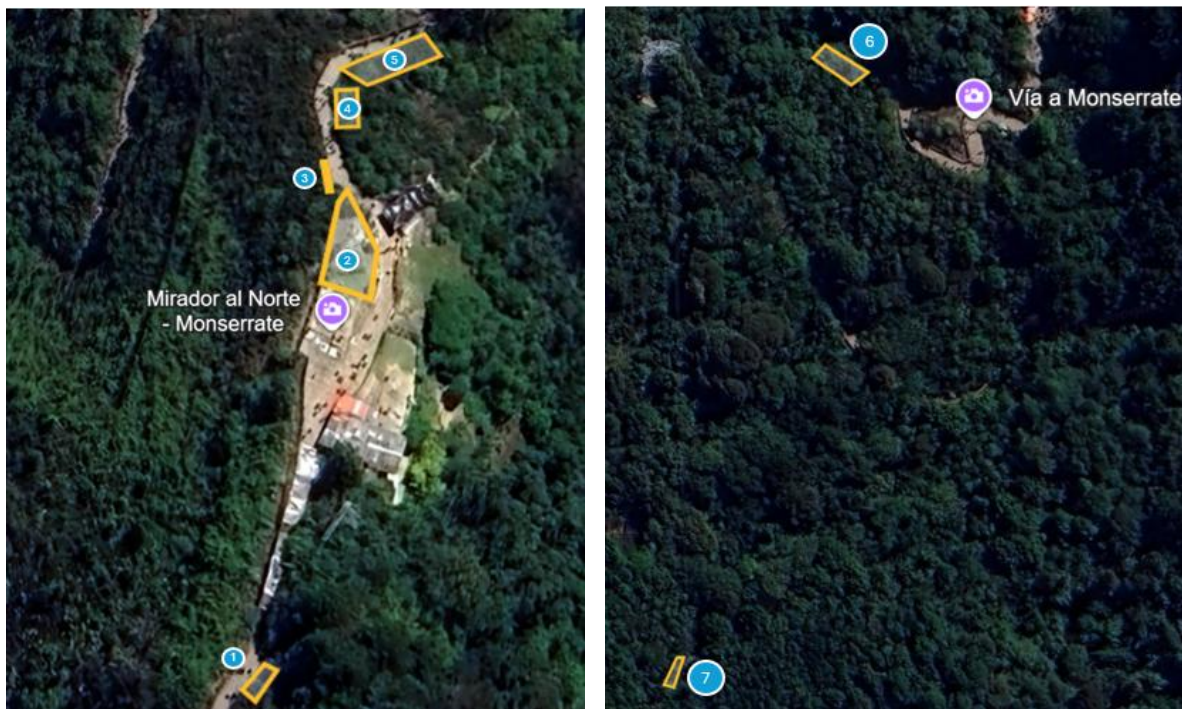
Tabla 19 Áreas priorizadas CEFE Cometas – febrero 2026

Código	Dirección	Ubicación	Especie	Polígono	Área m²
11-204	Diagonal 127A # 81 – 26	CEFE Cometas	Ulex europaeus	1	119,18
				2	351,97
				3	2.623,82
				12	2.466,36
Área total de intervención					5.531,22

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

- **Polígonos con presencia de especie invasora, priorizados para intervención en el sendero peatonal del Cerro Monserrate:** Para el periodo de reporte, se identificaron siete (7) zonas con presencia de Retamo espinoso y Retamo liso (Anexo 2. KML Propuesta eliminación retamo Monserrate):

Ilustración 3 Áreas de intervención sendero Cerro Monserrate



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Sin embargo, el polígono No. 5 no se ejecutó en el mes de febrero. A continuación, se relacionan los polígonos ejecutados:

Tabla 20 Areas priorizadas Sendero Monserrate – febrero 2026

Código	Dirección	Ubicación	Especie	Polígono	Área m ²
01-012	Carrera 2 Este # 21-48.	Monserrate	<i>Ulex</i>	1	14,34
			<i>europaeus y</i>	2	119,18
			<i>Genista</i>	3	3,27
			<i>monspessula</i>	4	29,05
			<i>na</i>	6	66,91
				7	24,45

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Eliminación parte aérea: Se constituye como la actividad inicial en la cual se retiran las ramas del retamo, evitando la dispersión de frutos y semillas. En este sentido, se hace uso de polisombra alrededor de la zona de influencia para controlar la caída de las ramas y disponer de manera adecuada la parte reproductiva de cada individuo.

Como parte de esta actividad, se efectúa de manera cuidadosa la **separación de flores, frutos y semillas** con la ayuda de machetes para posteriormente recolectar cada una de estas partes en bolsas elaboradas con polisombra para su adecuada disposición.

Ilustración 4 Separación de flores, frutos y semillas (CEFE Cometas)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 36 de 82	

Ilustración 5 Separación de flores, frutos y semillas (Monserate)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Eliminación de la biomasa: Para la ejecución del polígono No. 12 del CEFE Cometas, se requirió el uso de motosierra debido al porte y densidad de los individuos presentes, realizando el corte del tallo a la altura de 20 a 30 cm desde la base de cada planta. Esta actividad facilitó el acceso al área, así como la manipulación cuidadosa de las ramas.

Ilustración 6 Corte de individuos de retamo espinoso de manera mecánica (CEFE Cometas)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Remoción sistema radicular: Con el fin de evitar la propagación o rebrote de retamo, se procede a identificar los tocones existentes en el área de intervención. Estos son

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
Carrera 21 # 44 -07/17/PBX (57) 1- 5553636 - www.aguasdebogotá.co
Bogotá D.C. - Colombia

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 37 de 82	

retirados de manera manual con ayuda de herramientas como palines y barras, que facilitan la extracción de la raíz.

Ilustración 7 Remoción de tocones (CEFE Cometas)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Ilustración 8 Remoción de tocones (Monserrate)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Limpieza de área: Al finalizar la actividad, se realiza la limpieza y recolección de residuos restantes de la jornada, empleando escobas y rastrillos.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 38 de 82	

Ilustración 9 Limpieza de áreas (CEFE Cometas y Monserrate)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Recolección de residuos: Al finalizar la eliminación de la especie invasora en el área, se realiza la recolección de cada parte del retamo, separado las hojas, frutos y semillas de ramas y raíces. Todos estos elementos se disponen en bolsas de polisombra, las cuales se acopian para su recolección y disposición adecuada.

Ilustración 10 Recolección residuos (CEFE Cometas)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Ilustración 11 Recolección residuos (Monserate)



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

3.6.2. EJECUCIÓN REPLANTE ARBOLADO URBANO

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la actividad de replante de individuos arbóreos de las plantaciones ejecutadas en vigencias anteriores y entregadas por el IDRD, para los siguientes parques.

Tabla 21 Parques priorizados para replante en el marco del C.I. 3799 de 2025

Código parque IDRD	Dirección	Parque	Nombre común	Nombre científico	Número de individuos arbóreos
07- 422	Transversal 70 #9A-73	Marsella	Velitas	<i>Abatia parviflora</i>	11
			Aliso	<i>Alnus glutinosa</i>	1
			Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	4
			Mano de oso	<i>Oreopanax bogotensis</i>	2
10-290	Calle 63 # 59A - 06	UDS	Siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	3
			Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	1

El replante se constituye como una actividad de mantenimiento preventivo y correctivo esencial dentro de las estrategias de restauración ecológica en parques públicos urbanos. Esta labor consiste en la reintroducción técnica de individuos vegetales en aquellos lugares donde el arbolado plantado inicialmente no logró sobrevivir o presenta un desarrollo deficiente, asegurando así la densidad poblacional y la estructura forestal planificada para el ecosistema.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 40 de 82	

En este sentido, la intervención priorizada en el Parque Marsella y en la Unidad Deportiva del Salitre, tuvo como desarrollo las siguientes actividades:

Preparación de suelo: Se inició la actividad con el alistamiento del terreno en la ubicación destinada para el individuo en la plantación inicial. En este caso se verificó si había presencia de raíz, en los casos positivos se procedió a destozonar, y adicionalmente, se delimitó el área entre 20 a 30 cm de ancho, retirando la capa de pasto y generando una profundidad de 30 cm aproximadamente, aflojando la tierra para la recepción del nuevo individuo. En el Parque Marsella, la mayoría de los espacios destinados para replante, ya contaban con especies plantadas por comunidad, por lo cual se requirió adelantar conversaciones con los grupos de interés para socializar la actividad previamente.

Ilustración 12 Preparación del suelo



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Plantación: Se seleccionó la especie de acuerdo con el diseño inicial, se posiciona en el hoyo adecuado anteriormente para medir el tamaño del pan de tierra, verificando que la profundidad sea la adecuada para el cubrimiento de raíces del individuo.

Se adicionó polímero hidrorretenedor en cada espacio adecuado y de manera cuidadosa, se retiró cada bolsa que cubría la base del árbol, ubicando el cepellón al centro del agujero, para posteriormente, rellenarlo con tierra y compactarla ligeramente.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 41 de 82	

Ilustración 13 Plantación



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Fertilización: Se aplica al suelo para estimular el crecimiento foliar, raíces y producción del individuo arbóreo, para esto se introduce la punta de la barra haciendo un círculo alrededor de la raíz del árbol, se adiciona Triple 15 y se cubre con tierra nuevamente.

Ilustración 14 Fertilización



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Tutorado: Con el fin de guiar el crecimiento de los individuos replantados, se colocó un tutor de madera de aproximadamente tres (3) metros de largo en cada uno de los árboles replantados, adicionalmente, se hace uso de cabuya de fique para enlazar el tallo principal al tutor.

Ilustración 15 Tutorado



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

3.6.3. EJECUCIÓN MANTENIMIENTO ARBOLADO URBANO

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la actividad de mantenimiento a 122 individuos arbóreos provenientes de las plantaciones ejecutadas en vigencias anteriores por el IDRD. El mantenimiento del arbolado urbano es una actividad fundamental para garantizar la salud de los árboles, la seguridad de los ciudadanos y la conservación de los servicios ecosistémicos en los parques públicos de la ciudad. A continuación, se relacionan las ubicaciones, especies, cantidades y se describen las actividades realizadas:

Tabla 22 Mantenimiento arbolado urbano

Código parque IDRD	Dirección	Parque	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
12-092	Calle 63 # 45-10	Parque de los Novios	Caucho sabanero	<i>Ficus soatensis</i> ,	4
			Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	9
			Siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	2
			Chicalá rosado	<i>Delostoma integrifolium</i>	1
			Mano de oso	<i>Oreopanax incisus</i>	7
			Siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	1
			Velitas	<i>Abatia parviflora</i>	6

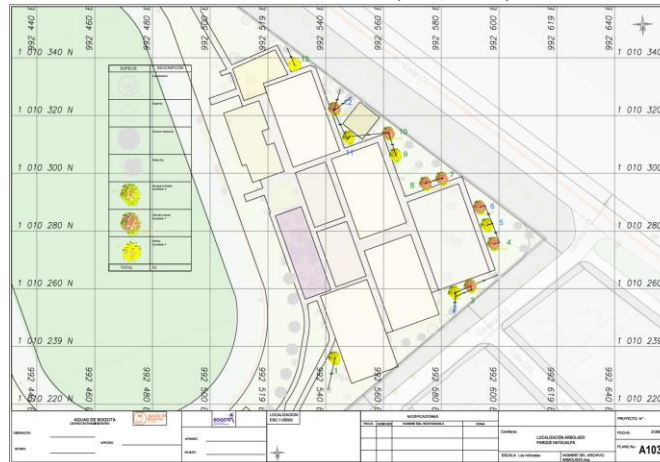
 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 43 de 82	

10-290	Calle 63 # 59A - 06	UDS	Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	9
			Velitas	<i>Abatia parviflora</i>	9
			Chicalá rosado	<i>Delostoma integrifolium</i>	4
09-290	Carrera 100 #13-00	Zona Franca	Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxylo</i>	5
			Siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	1
			Chicalá rosado	<i>Delostoma integrifolium</i>	8
			Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	10
			Raque	<i>Vallea stipularis</i>	5
09-104	Carrera 113 # 23 G - 06	Atahualpa	Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	3
			Chicalá rosado	<i>Delostoma integrifolium</i>	5
			Velitas	<i>Abatia parviflora</i>	1
07- 422	Transversal 70 #9A-73	Marsella	Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	3
			Mano de oso	<i>Oreopanax incisus</i>	11
			Sangregado	<i>Croton magdalenensis</i>	4
			Alcaparro doble	<i>Senna viarum</i>	3
			Velitas	<i>Abatia parviflora</i>	6
			Cajeto	<i>Citharexylum subflavescens</i>	7

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

A continuación, se relacionan las imágenes con los diseños de cada parque intervenido mediante actividades de mantenimiento:

Ilustración 16 Diseño Parque Atahualpa



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Ilustración 17 Diseño Parque Marsella



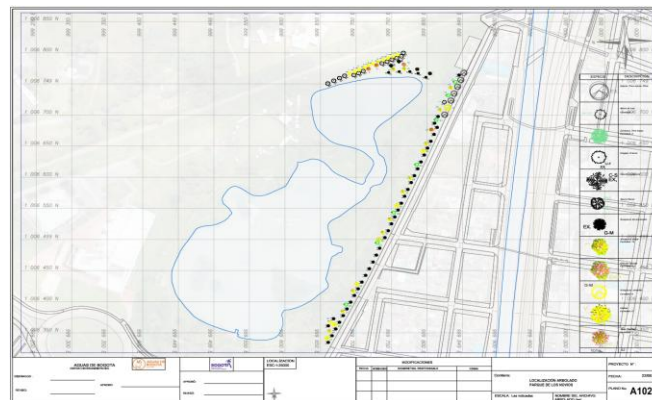
Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Ilustración 18 Diseño Parque Zona Franca



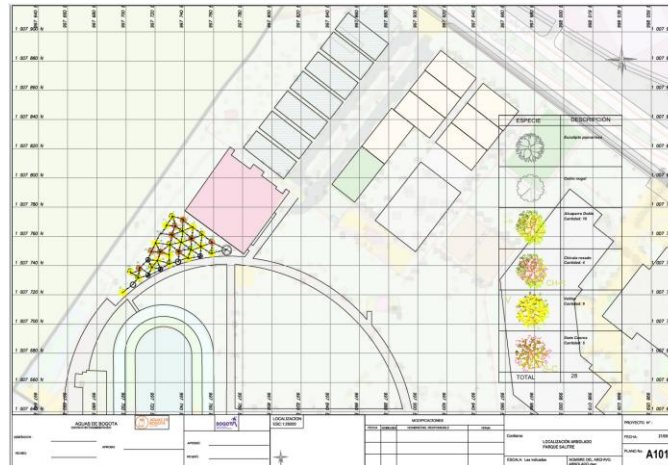
Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Ilustración 19 Diseño Unidad Deportiva Salitre



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Ilustración 20 Diseño Parque de los Novios



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

Se anexa archivo con la especificación de cada especie e individuo arbóreo mantenido y replantado en el mes de febrero. (Anexo 3. Mantenimiento y replante febrero 2026 – CI 3799.2025).

3.6.4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS

Plateo: Se realiza mediante el manejo del alcorque, consiste en limpiar y adecuar el área alrededor del tronco del individuo para favorecer el crecimiento y evitar afectaciones por competencia con otras plantas o por compactación del suelo. Se hace uso de herramientas como palín o barra.

Ilustración 21 Actividades de mantenimiento - Plateo



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 47 de 82	

Poda: Consiste en la eliminación selectiva de ramas para mejorar la estructura del árbol, prevenir riesgos y favorecer su desarrollo. Se hace uso de unas tijeras de poda, las cuales se desinfectan con alcohol para evitar afectar las ramas del individuo

Ilustración 22 Actividades de mantenimiento - Poda



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Fertilización: Esta actividad se enfoca en suplir las deficiencias nutricionales o afectación por suelo compactado, mediante la adición al sustrato de fertilizante Triple 15. Para esto, se realizan agujeros de mediana profundidad alrededor del alcorque con herramientas como la punta de la barra y posteriormente se adiciona la cantidad específica del agroinsumo, el cual es cubierto nuevamente con tierra:

Ilustración 23 Actividades de mantenimiento - Fertilización



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 48 de 82	

3.6.5. MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES RESTAURACION

En concordancia con los lineamientos de Secretaría Distrital de Ambiente, los residuos vegetales generados en las actividades de control de rebrotes de retamo y eliminación de retamo espinoso del CEFE Cometas se dispusieron en bolsas elaboradas con lona de polisombra y acopiadas en ubicaciones estratégicas que no interrumpieran las actividades propias del parque.

Ilustración 24 Recolección de residuos de retamo



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Posteriormente, se programó la recolección con la empresa encargada de la adecuada disposición, para la cual se completó un viaje de 50 m3 de residuos de retamo, para la ejecución correspondiente al mes de febrero. Este cálculo se determina con base en las recolecciones efectuadas mediante el camión tipo furgón. (Anexo 3. Remisión de recolección de residuos).

4. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. MEDIDAS DE PREVENCION

4.1.1. Control de los peligros y riesgos

En actividades clasificadas como nivel III y IV de riesgo, consideradas de riesgo medio, las medidas de seguridad deben implementarse como un conjunto articulado de estrategias con un objetivo común: prevenir accidentes y enfermedades laborales. Estas acciones deben aplicarse de manera integral, reconociendo la importancia de cada una en el proceso preventivo.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 49 de 82	

En Aguas de Bogotá, la seguridad y la salud de cada persona que hace parte de nuestros proyectos son una prioridad indiscutible. Por ello, en el marco del proyecto IDRD CI 3799 2025 Componente Material Vegetal, (Arbolado y Restauración) hemos fortalecido la implementación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, reflejando el compromiso que tenemos con la protección y el bienestar de nuestros colaboradores.

Esta iniciativa no solo está alineada con lo establecido en la normativa vigente —como el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo—, sino que también impulsa una cultura de cuidado, prevención y respeto por la vida en el lugar de trabajo.

- **EJECUCIÓN ACTIVIDAD TALA Y PODA DE ARBOLES, RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL, PLANTACION Y ERRADICACIÓN DE RETAMO.**

4.1.2. Repique de Árboles Caídos, Recolección y Chipeo de Material Vegetal— Enfoque SST

Durante las intervenciones realizadas en el mes de Febrero se ejecutaron labores de repique de árboles caídos, y poda de árboles desde piso, recolección de material vegetal y posteriormente el chipeo del material, erradicación de Retamo espinoso, Plantación con el fin de garantizar la adecuada disposición de los residuos producto de la poda y troceo de árboles que se han **realizado durante la ejecución del proyecto.**

- **PODA Y TALA DE ÁRBOLES**

- **Peligros asociados:**

- caída de altura
- caída de ramas,
- cortes por herramientas (motosierra, serruchos),
- proyección de astillas,
- contacto con redes eléctricas.

- **Controles:**

- Ejecución exclusiva por personal certificado en trabajo en alturas y motosierristas entrenados.
- Permiso de Trabajo en Alturas y Análisis de Tareas Seguras (ATS) antes de cada jornada.
- Inspección de Equipos de Protección Contra Caídas (EPCC)
- Uso de EPP obligatorio: casco, gafas, guantes anticorte, botas de seguridad, protectores auditivos, arnés con doble línea de vida.
- Delimitación y señalización del área de trabajo para evitar exposición de terceros.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 50 de 82	

- **REPIQUE DE ÁRBOLES CAÍDOS (CORTE DE RAMAS CAÍDAS O AFECTADAS)**

→ **Peligros asociados:**

- cortes y laceraciones por herramientas cortantes.
- atrapamientos entre ramas o troncos.
- manipulación de cargas irregulares.
- sobreesfuerzos y posturas inadecuadas.

→ **Controles:**

- uso de herramientas en buen estado, con mantenimiento preventivo.
- aplicación de técnicas seguras de corte y troceo, evitando posiciones inestables.
- capacitación en ergonomía y manipulación segura de troncos o ramas.
- supervisión directa en labores de mayor riesgo.

- **RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL VEGETAL**

→ **Peligros asociados:**

- sobreesfuerzos por levantamiento de troncos y ramas pesadas.
- caídas a nivel durante el transporte del material.
- exposición a insectos, animales o agentes biológicos.
- atrapamientos en el manejo de equipos o maquinaria.

→ **Controles:**

- trabajo en equipo para levantar piezas pesadas, respetando los límites de carga.
- uso de guantes, ropa de manga larga y botas de seguridad.
- utilización de minicargador u otros medios mecánicos cuando sea necesario.
- aplicación de protocolos seguros para el manejo y traslado de material.

- **CHIPEO DE MATERIAL VEGETAL**

→ **Peligros asociados:**

- proyección de partículas durante el proceso de chipeo.
- atrapamiento de extremidades en la boca de la máquina.
- ruido excesivo por el funcionamiento del equipo.
- vibraciones prolongadas en el operador.
- inhalación de polvo vegetal.
- riesgo eléctrico o mecánico por fallas en el equipo.

→ **Controles:**

- Operación del equipo únicamente por personal capacitado y autorizado.
- Delimitación del área de chipeo.
- Uso obligatorio de elementos de protección personal: gafas, careta facial, guantes anticorte, protectores auditivos, ropa de manga larga, botas de seguridad.
- Inspección previa de la máquina y mantenimiento preventivo.
- Prohibición de introducir manos, pies o herramientas en la boca del chipeador.
- Control de polvo mediante humectación del material cuando sea

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 51 de 82	

necesario.

- Rotación de personal para evitar exposición prolongada a ruido y vibración.

- ERRADICACION DE RETAMO

→ Peligros asociados:

- Cortes por herramientas manuales (machete, guadaña, tijeras)
- Proyección de ramas o espinas
- Contacto con plantas espinosas o irritantes.
- Exposición a sustancias vegetales o líquidos irritantes.
- Riesgo biomecánico por sobreesfuerzo y posturas prolongadas.
- Caídas al mismo nivel por terreno irregular o presencia de vegetación.

→ Controles:

- Realización de análisis de trabajo seguro (ATS) antes del inicio de la actividad.
- Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP): casco, gafas de seguridad, guantes de protección, botas de seguridad y ropa de manga larga.
- Verificación del estado de herramientas manuales antes de su uso.
- Aplicación de técnicas adecuadas de corte para evitar rebotes de ramas o espinas.
- Realización de pausas activas para prevenir fatiga y sobreesfuerzos.
- Delimitación del área de trabajo para evitar la exposición de terceros.

- CONTROL DE REBROTES

→ Peligros asociados:

- Cortes o golpes por uso de herramientas manuales.
- Contacto con vegetación espinosa o irritante.
- Caídas al mismo nivel por terreno irregular o presencia de raíces.
- Exposición a condiciones ambientales (sol, humedad).
- Riesgo biomecánico por movimientos repetitivos y posturas inadecuadas.

→ Controles:

- Elaboración del **Análisis de Trabajo Seguro (ATS)** previo al desarrollo de la actividad.
- Uso obligatorio de **EPP**: casco, gafas de seguridad, guantes de protección, botas de seguridad y ropa adecuada para protección contra vegetación.
- Inspección previa de **herramientas y equipos** utilizados en la actividad.
- Aplicación de **técnicas seguras de corte y limpieza de rebrote**.
- Implementación de **pausas activas** para reducir la fatiga muscular.
- Organización del área de trabajo para evitar tropiezos o caídas.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 52 de 82	

- PLANTACION

→ Peligros asociados:

- Riesgo biomecánico por manipulación manual de cargas (plantas, tierra, insumos).
- Uso de herramientas manuales (palas, palines) que pueden generar golpes o cortes.
- Caídas al mismo nivel por terreno irregular o húmedo.
- Exposición a radiación solar y condiciones climáticas.
- Contacto con insectos o fauna presente en el terreno.

→ Controles:

- Realización del **Análisis de Trabajo Seguro (ATS)** antes de iniciar la jornada.
- Uso obligatorio de **EPP**: casco, guantes de protección, botas de seguridad, gafas de seguridad y ropa adecuada para trabajo en campo.
- Aplicación de **técnicas adecuadas de manipulación de cargas** para prevenir lesiones musculoesqueléticas.
- Inspección previa de **herramientas manuales** utilizadas en la actividad.
- Hidratación permanente y pausas activas durante la jornada laboral.
- Organización del área de trabajo para mantener condiciones seguras durante la plantación.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrollan inspecciones periódicas en campo con el fin de verificar las condiciones de trabajo, el estado de equipos y herramientas, y el cumplimiento de los lineamientos de seguridad definidos por el Sistema de Gestión de SST. Así mismo, se realiza acompañamiento a las actividades consideradas críticas, fortaleciendo el control de riesgos y la cultura de autocuidado entre los trabajadores.

Estas acciones están orientadas a la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, a la protección de la integridad física de los colaboradores y a la garantía de ambientes laborales seguros y saludables, mediante la promoción del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), la aplicación de los procedimientos de seguridad y la detección oportuna de condiciones y actos inseguros.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

4.2. CAPACITACIONES Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

El objetivo principal de las capacitaciones y socializaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo es fortalecer una cultura de seguridad y autocuidado en las actividades de silvicultura, orientada a reducir tanto la frecuencia como la gravedad de los accidentes

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 53 de 82	

laborales en campo.

A través de espacios de capacitación y socialización, se busca que los trabajadores comprendan los riesgos propios de las labores silviculturales y aprendan a aplicar, de manera práctica, las medidas de prevención durante el desarrollo de sus actividades diarias, como el manejo de herramientas manuales y motorizadas, labores de mantenimiento, intervención de material vegetal y trabajos en zonas abiertas.

Este enfoque permite alinear a todo el equipo de trabajo, promoviendo que cada persona tome decisiones conscientes y responsables frente a su seguridad y la de sus compañeros, entendiendo que la prevención es una responsabilidad compartida y que un comportamiento seguro debe mantenerse de forma permanente en el tiempo.

La implementación de una cultura de autocuidado en las actividades de silvicultura es fundamental, ya que cada trabajador debe reconocer que su seguridad no depende únicamente de terceros, sino también de sus propias acciones, del uso adecuado de los elementos de protección personal y del cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro establecidos.

Las normas de seguridad son de obligatorio cumplimiento y deben aplicarse de manera constante durante la ejecución de las labores. Los temas abordados hacen parte del programa de capacitaciones y charlas de SST del proyecto, definidos de acuerdo con la identificación y priorización de los riesgos presentes en las actividades silviculturales.

A continuación, se describen las socializaciones de SST durante la ejecución del CI 3799, Componente Material Vegetal.

Tabla 23 Capacitaciones e inducciones SST.

Tema principal de la Capacitación de SST	Subtemas tratados
	Conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de Aguas de Bogotá brinda a todo el personal una inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de promover un ambiente laboral seguro, saludable y confiable desde el primer día de vinculación. Esta inducción está orientada a sensibilizar y capacitar a los trabajadores sobre la importancia del cuidado de su salud y seguridad en el desarrollo de sus actividades, fomentando una cultura de prevención y autocuidado. A través de un espacio participativo, se presentan tanto los aspectos generales del SG-SST como aquellos específicos relacionados con los riesgos propios de cada labor.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 54 de 82	



Personal que Asiste a la Inducción.

JESÚS ALBERTO DIAZ VALENCIA

Fecha de Ingreso : 09 de Febrero 2026

Durante la jornada de inducción, se abordan temas clave que permiten a los trabajadores comprender su rol dentro del sistema, reconocer los peligros a los que pueden estar expuestos y conocer las medidas de prevención necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura. De esta forma, se busca que cada persona se sienta acompañada, informada y responsable de su seguridad y la de sus compañeros, entendiendo que la prevención es un compromiso de todos.

Los temas contemplados dentro de la inducción son los siguientes:

1. Sistema general de seguridad social.
2. Seguridad y Salud en el Trabajo, SGSST.
3. Políticas y Objetivos del SGSST.
4. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
5. Obligaciones y responsabilidades de los trabajadores y del empleador.
6. Conceptos de peligro, riesgo.
7. Accidente de trabajo.
8. Enfermedad laboral.
9. Factores de riesgo.
10. Medicina preventiva y del trabajo.
11. EPP
12. COPASST
13. Comité de Convivencia Laboral
14. Emergencias.

Para el mes de Febrero el Proyecto IDRD CI 3799-2025 Componente Material Vegetal (Arbolado y Restauración), ingresa una persona

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 55 de 82	



Capacitación: Condiciones de Seguridad – Riesgo Público

Fecha de Capacitación: 03 de Enero de 2026

Brindar a los trabajadores conocimientos básicos sobre las condiciones de seguridad asociadas al riesgo público, orientados a la identificación de situaciones que puedan afectar la integridad personal durante el desarrollo de sus actividades laborales, tales como hurtos, actos de violencia, disturbios o presencia de personas ajenas en el área de trabajo, promoviendo la adopción de medidas preventivas, el fortalecimiento de la percepción del riesgo y la aplicación de conductas seguras.

Durante la capacitación se fortaleció el conocimiento sobre los protocolos de actuación frente a posibles situaciones de riesgo público, promoviendo el reporte oportuno de incidentes, la comunicación efectiva con supervisores y autoridades competentes, y la aplicación de medidas de autoprotección, contribuyendo a la prevención de incidentes y al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Capacitación: Inspecciones de Seguridad

Fecha de Capacitación: 27 de Febrero de 2026

Brindar a los trabajadores conocimientos básicos sobre la importancia de las inspecciones de seguridad en el lugar de trabajo, orientados a la identificación oportuna de actos y condiciones inseguras que puedan generar incidentes o accidentes durante el desarrollo de las actividades laborales, promoviendo la adopción de medidas preventivas y el fortalecimiento de prácticas seguras.

Durante la capacitación se fortaleció el conocimiento sobre la correcta realización de inspecciones de seguridad, el reporte oportuno de hallazgos y la aplicación de acciones correctivas y preventivas, fomentando la participación activa de los trabajadores en la identificación de riesgos y contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 56 de 82	

	Socialización: Conservación Auditiva Fecha de Socialización: 11 de Febrero de 2026 Brindar a los trabajadores información básica sobre la importancia de la conservación auditiva y los riesgos asociados a la exposición a altos niveles de ruido durante el desarrollo de sus actividades laborales, orientados a la identificación de fuentes de ruido, el uso adecuado de los elementos de protección auditiva y la adopción de prácticas seguras que contribuyan al cuidado de la salud auditiva. Durante la socialización se fortaleció el conocimiento sobre las consecuencias en la salud derivadas de la exposición prolongada al ruido, tales como la pérdida auditiva inducida por ruido, promoviendo el uso correcto de los protectores auditivos, hábitos de autocuidado y el cumplimiento de las medidas de control establecidas, contribuyendo a la prevención de enfermedades laborales y al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Socialización Importancia de realización de las pausas Activas. Fecha de Socialización: 23 de Febrero de 2026 Brindar a los trabajadores información sobre la importancia de la realización de pausas activas durante la jornada laboral, orientadas a la prevención de la fatiga física y la disminución de los riesgos asociados a posturas prolongadas, movimientos repetitivos y sobrecarga muscular durante el desarrollo de sus actividades. Durante la socialización se fortaleció el conocimiento sobre los beneficios de implementar pausas activas de manera periódica, promoviendo ejercicios de estiramiento, movilidad articular y hábitos de autocuidado que contribuyan al bienestar físico de los trabajadores, favoreciendo la prevención de desórdenes musculoesqueléticos y el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Socialización Estadísticas y mecanismo de Accidentalidad.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 57 de 82	



Fecha de Socialización: 26 de Febrero de 2026

Brindar a los trabajadores información sobre las estadísticas y los principales mecanismos de accidentalidad presentados durante el desarrollo de las actividades laborales, orientados a la identificación de las causas que pueden generar incidentes o accidentes de trabajo, promoviendo la adopción de medidas preventivas y el fortalecimiento de la cultura de autocuidado.

Durante la socialización se informó que, en el mes de febrero, se presentó una (1) ocurrencia de accidente de trabajo, en la cual un operario de mantenimiento se encontraba realizando su actividad habitual de erradicación de retamo. Durante la ejecución de la labor, al realizar un corte con herramienta manual, una rama de mora silvestre rebotó y golpeó su rostro, ocasionando que se le desprendieran las gafas de seguridad y posteriormente cayera un líquido de la planta en su ojo. A partir del análisis del evento, se reforzó con el personal la importancia del uso permanente de los elementos de protección personal, especialmente las gafas de seguridad, así como la identificación de riesgos presentes en la vegetación y la aplicación de prácticas seguras durante las actividades de corte, con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes similares y fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Socialización: Comunicación Asertiva

Fecha de Socialización: 18 de Febrero de 2026

Brindar a los trabajadores conocimientos básicos sobre los principios de la comunicación asertiva, orientados al fortalecimiento de habilidades para expresar ideas, opiniones y emociones de manera clara, respetuosa y oportuna en el entorno laboral, promoviendo relaciones interpersonales saludables, la prevención de conflictos y un ambiente de trabajo basado en el respeto y la colaboración.

Durante la socialización se fortaleció el conocimiento sobre la importancia de la escucha activa, el manejo adecuado de emociones y la retroalimentación constructiva, promoviendo prácticas comunicativas basadas en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo al mejoramiento

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 58 de 82	

	del clima organizacional, la prevención de riesgos psicosociales y al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
--	--

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

4.3. GESTIÓN EN SALUD

4.3.1. Pausas activas: un compromiso con la salud y el bienestar

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad En el proyecto IDRD CI 3799 Componente Corte de Pasto promovemos activamente la práctica de pausas activas durante la jornada laboral como una estrategia para cuidar el bienestar físico y emocional de nuestro equipo. Estas breves interrupciones en medio del trabajo diario no solo ayudan a aliviar la fatiga y mejorar el rendimiento, sino que también contribuyen a la construcción de un ambiente laboral más saludable, dinámico y equilibrado, donde el autocuidado se reconoce como una responsabilidad compartida.

Las pausas activas consisten en movimientos sencillos y de bajo impacto que estimulan la circulación, liberan tensiones musculares, reducen el estrés y facilitan la recuperación de la concentración. Incluirlas en la rutina marca una gran diferencia: nos sentimos mejor, trabajamos con más energía y mantenemos un mayor nivel de enfoque.

Más allá de los beneficios inmediatos, estas prácticas son una herramienta eficaz para prevenir lesiones musculoesqueléticas y mitigar el agotamiento físico y mental. De esta forma, fortalecemos una cultura organizacional que valora y prioriza la salud integral de quienes hacen posible el desarrollo de nuestros proyectos.

Desde el área de SST, realizamos pausas activas dinámicas y guiadas, diseñadas no solo para reducir la fatiga física, sino también para fomentar la integración del equipo y fortalecer el sentido de pertenencia.

Estas actividades incluyen estiramientos, ejercicios de movilidad y dinámicas grupales que aportan energía y motivación.

Seguiremos impulsando estas iniciativas porque estamos convencidos de que un entorno laboral saludable no solo mejora el bienestar de cada trabajador, sino que también impacta positivamente en la calidad del trabajo y en los resultados que entregamos a la comunidad cada día.

Algunas fotos de estas actividades se muestran a continuación

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 59 de 82	

Tabla 24. Registro fotográfico de pausas activas realizadas durante el periodo

Evidencias fotográficas



	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 60 de 82	



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

4.4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP

Para las actividades de Corte de Pasto, se entregaron al personal del Proyecto los siguientes elementos de protección personal necesarios para el desarrollo seguro de sus actividades del CI 3799 -2025.

- ✓ Guantes Jackson (nylon-poliuretano).
- ✓ Guantes Anticorte
- ✓ Tapabocas desechables.
- ✓ Tapaboca termosellados.
- ✓ Guantes de vaqueta.
- ✓ Gafas de Seguridad.
- ✓ Tapa oídos de inserción.

La entrega de elementos de protección personal se realizó dentro de los días del 20 de febrero de 2026.

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 61 de 82	

Tabla 25. Registro fotográfico de entregas de EPP durante el periodo



Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

4.5. ENTREGA DE DOTACIÓN

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y la Resolución 2400 de 1979, se realizó la entrega formal de la dotación y de los elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores vinculados al proyecto.

Al momento de la firma del contrato y durante el mes de febrero, se efectuó la entrega de la dotación correspondiente al personal que ingresó a laborar en dicho periodo, de acuerdo con el cargo desempeñado, las actividades a desarrollar y los riesgos identificados en la matriz de peligros. Esta dotación fue suministrada con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y protección durante la ejecución de las labores, contribuyendo a

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 62 de 82	

la prevención de accidentes de trabajo y al cuidado de la salud de los trabajadores. Asimismo, se brindó la respectiva inducción sobre el uso adecuado, mantenimiento y responsabilidad en el cuidado de los elementos de protección personal suministrados, promoviendo prácticas seguras durante el desarrollo de las actividades.

Como soporte de esta actividad, se cuenta con el formato de entrega de dotación y EPP debidamente diligenciado y firmado por cada trabajador, el cual se anexa como evidencia documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es importante resaltar que el empleador tiene la obligación de suministrar periódicamente la dotación y los elementos de protección personal necesarios para la ejecución de las labores, con el fin de prevenir riesgos y garantizar condiciones seguras en la operación. En este sentido, la programación de entrega de dotación cada cuatro (4) meses responde al cumplimiento de esta obligación legal y a la planificación establecida dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

De esta manera, se asegura que, para el mes de septiembre, todos los colaboradores cuenten con la dotación correspondiente, fortaleciendo la protección individual y colectiva durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

4.6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aguas de Bogotá reafirma su compromiso con el bienestar de sus colaboradores en el Proyecto IDRD CI 3799-2025, componente Material Vegetal, reconociendo que cada proyecto cobra sentido gracias a las personas que lo hacen posible. Por esta razón, la seguridad y la salud de nuestros trabajadores son y seguirán siendo una prioridad fundamental.

En el marco del CI 3799-2025, se ha fortalecido el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), convencidos de que proteger la vida y el bienestar de quienes participan en el proyecto es la base para el desarrollo seguro de las actividades. Estas acciones no solo dan cumplimiento a la normatividad vigente, en especial al Decreto 1072 de 2015, sino que reflejan una cultura organizacional enfocada en la prevención, el cuidado y el respeto por cada trabajador.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan acompañamientos permanentes en campo, mediante inspecciones preventivas orientadas a evaluar las condiciones laborales, verificar el estado de la maquinaria, equipos y herramientas, y supervisar el desarrollo de las actividades críticas, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y promover el autocuidado como parte de la rutina diaria.

Nuestro compromiso se traduce en acciones concretas, tales como la promoción del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), el cumplimiento de los protocolos de

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 63 de 82	

seguridad y la identificación temprana de condiciones inseguras, fortaleciendo así entornos de trabajo seguros y saludables.

En este contexto, se realizó la inspección preventiva de la motosierra antes de su utilización, con el fin de verificar su estado físico, funcional y de seguridad, garantizando condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades de corte y previniendo fallas mecánicas que pudieran generar incidentes o accidentes de trabajo.

Durante la inspección se revisaron aspectos clave como el tanque de combustible, nivel de aceite para la mezcla, filtro de aire, estado de la bujía y correcta lubricación de la cadena. Así mismo, se verificó la tensión y afilado de la cadena, el estado de la espada, el correcto funcionamiento del freno de cadena, gatillo de aceleración, interruptor de encendido, sistema antivibración y protector de manos. Adicionalmente, se comprobó la ausencia de fugas en los sistemas de combustible y lubricación, la firmeza de tornillos y componentes estructurales, y el estado del equipo de protección personal (EPP) asociado a la operación, incluyendo casco, visor, guantes anticorte, protección auditiva, botas y ropa de protección.

De manera complementaria, se realizó la inspección del equipo de protección contra caídas para trabajo en alturas, verificando el adecuado estado de arneses, eslingas, mosquetones, líneas de vida, con el fin de asegurar que cumplan con las condiciones de seguridad exigidas antes de su uso.

Así mismo, se llevaron a cabo inspecciones de seguridad en campo, orientadas a evaluar las condiciones del entorno de trabajo, el orden y aseo del área, la señalización, la correcta aplicación de los procedimientos de trabajo seguro y el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, fortaleciendo la prevención de riesgos y el autocuidado durante la ejecución de las actividades.

En Aguas de Bogotá entendemos que el cuidado de las personas no es solo una obligación legal, sino un compromiso humano que asumimos con responsabilidad, respeto y convicción.

Actividades e inspecciones realizadas en el proyecto:

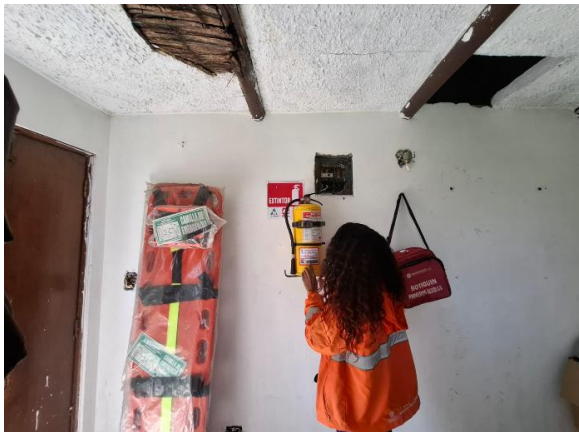
- Inspecciones de seguridad en campo.
- Inspecciones de maquinaria, equipos y herramientas.
- Inspección a elementos de protección personal (EPP).
- Preoperacionales de Motosierra.
- Inspección de Equipo de altura

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 64 de 82	

Tabla 26 Inspecciones en SST

Registro Fotográfico	Inspección Realizada
	Inspección 1 Se realiza inspección preventiva en campo durante la ejecución de las actividades de poda y corte de vegetación, verificando las condiciones generales del área de trabajo, la organización del personal y la aplicación de medidas de seguridad durante la operación. Asimismo, se revisa el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la correcta manipulación de las herramientas y equipos utilizados en la labor, con el fin de prevenir incidentes y garantizar el desarrollo seguro de las actividades
	Inspección 2 Se realiza inspección preventiva a la motosierra en campo, verificando el estado general del equipo antes de su uso. Durante la revisión se inspeccionan componentes como el sistema de encendido, estado y tensión de la cadena, freno de cadena, lubricación, empuñaduras, protector y demás elementos de seguridad. Esta verificación se efectúa con el propósito de asegurar condiciones seguras de operación, prevenir fallas mecánicas y reducir el riesgo de incidentes durante las labores de corte y poda de vegetación.
	Inspección 3. Se realiza inspección en campo durante la ejecución de las actividades de poda y mantenimiento de zonas verdes, verificando las condiciones de seguridad del personal antes y durante el desarrollo de las labores. Durante la inspección se revisa el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), tales como casco, guantes, gafas de seguridad, protección auditiva y chaleco reflectivo, así como las condiciones del área de trabajo y la organización del equipo. Asimismo, se brinda acompañamiento al grupo de trabajadores mediante una charla o socialización en sitio, orientada a reforzar las prácticas seguras, la correcta ejecución de las actividades y la importancia del autocuidado, con el fin de prevenir incidentes y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 65 de 82	



Inspección 4.

Se realiza inspección a los equipos y elementos de atención de emergencias ubicados en el área de trabajo, verificando el estado del extintor, botiquín de primeros auxilios y demás implementos disponibles para la respuesta ante situaciones de emergencia. Durante la inspección se revisa la ubicación, señalización, accesibilidad, condiciones físicas y vigencia de los equipos, con el fin de garantizar su disponibilidad y adecuado funcionamiento en caso de presentarse una eventualidad.

Esta verificación se efectúa como parte de las acciones preventivas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de asegurar la adecuada preparación ante emergencias y promover condiciones seguras para los trabajadores durante el desarrollo de las actividades.



Inspección 5.

Se realiza inspección preventiva al equipo de corte tipo Motosierra, verificando su estado general antes de la ejecución de las labores. Durante la revisión se inspeccionan componentes como el sistema de arranque, protector del cabezal de corte, empuñaduras, ajuste de piezas y condiciones físicas del equipo, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y evitar fallas durante la operación.

La inspección se lleva a cabo previo al uso del equipo, garantizando que se encuentre en condiciones seguras para su manipulación por parte del trabajador, contribuyendo a la prevención de incidentes y al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante las actividades de mantenimiento de zonas verdes y corte de vegetación.

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

4.7. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del CI 3799-2025 se establece como una estrategia fundamental para garantizar la continuidad operativa, la seguridad y la vida útil de los equipos e instalaciones. A través del mantenimiento preventivo se planifican inspecciones periódicas, limpieza, ajustes y reemplazo oportuno de componentes, con el objetivo de minimizar fallas inesperadas y optimizar el rendimiento de los recursos.

Por su parte, el mantenimiento correctivo se aplica de manera inmediata y eficiente ante la

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 66 de 82	

detección de averías o fallas, permitiendo la restauración funcional de los equipos en el menor tiempo posible. Este enfoque integral asegura la reducción de tiempos de inactividad, el cumplimiento de las normas técnicas vigentes y la mejora continua de los procesos operativos, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales del CI 3799-2025.

Durante la ejecución del contrato se han realizado mantenimientos Preventivos para garantizar la continuidad de la actividad.

Tabla 27 Registro fotográfico Mantenimiento preventivo y correctivo

Registro Fotográfico	Mantenimiento Realizado
	Mantenimiento 1. Los operarios encargados realizaron el mantenimiento preventivo de la motosierra asignada, llevando a cabo la limpieza general del equipo, verificación del estado de la cadena, espada y sistema de lubricación, ajuste de componentes móviles y revisión de los elementos de seguridad, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y prevenir incidentes durante las actividades de corte.

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

4.8. PROGRAMA DE GESTIÓN CONTRA CAÍDA EN ALTURAS

En el desarrollo de las actividades de arbolado, poda y manejo de material vegetal, Aguas de Bogotá implementa el Programa de Gestión para la Prevención y Protección contra Caídas en Alturas, con el propósito de garantizar condiciones seguras para los trabajadores que realizan labores a nivel elevado, minimizando el riesgo de caídas y protegiendo su integridad física.

Este Programa se Aplica a todas las actividades que implican ascenso, permanencia y desplazamiento en árboles, así como el uso de técnicas de arborismo y equipos especializados. En este marco, se establecen lineamientos claros para la planeación del trabajo, la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la aplicación de medidas de prevención y control, priorizando siempre la seguridad del personal.

Como parte del Programa se garantiza que los trabajadores cuenten con la formación y certificación requeridas para trabajo en alturas, así como con equipos de protección contra caídas adecuados y en óptimas condiciones, tales como arneses, cuerdas, eslingas,

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 67 de 82	

mosquetones, líneas de vida y puntos de anclaje. Estos equipos son objeto de inspecciones previas y periódicas, asegurando su correcto funcionamiento antes de cada jornada.

Adicionalmente se promueve la correcta aplicación de los procedimientos de trabajo seguro en arbolado, el uso permanente de los elementos de protección personal (EPP) y la supervisión en campo por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de verificar el cumplimiento de los controles establecidos y fortalecer el autocuidado durante la ejecución de las labores.

De esta Manera el Programa de Gestión contra Caídas en Alturas se convierte en una herramienta fundamental para la prevención de accidentes en las actividades de arbolado, reafirmando el compromiso de Aguas de Bogotá con la protección de la vida, la salud y el bienestar de sus trabajadores.

4.9. SEGUIMIENTO A INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo objeto del presente informe, en el componente de Material Vegetal (Arbolado y Restauración), se registró un (1) accidente de trabajo asociado a actividades de mantenimiento.

El evento ocurrió el 23 de febrero de 2026, aproximadamente a las 11:50 a. m., cuando el Operario de Mantenimiento, Juan Carlos Solarte Martínez (C.C. 1051662119), se encontraba realizando labores de silviculturismo en el CEFE Cometas. Durante la ejecución de la actividad, al realizar un corte con machete a un retoño, el trabajador impactó accidentalmente una planta de mora cercana, lo que ocasionó que una de sus ramas rebotara en su rostro.

Posteriormente, una rama rebotó en su rostro, tirándole las gafas de seguridad y, en ese momento, un líquido proveniente de la planta entró en contacto con su ojo derecho. De manera inmediata se le brindaron primeros auxilios en el lugar, realizando el respectivo lavado ocular para disminuir la irritación.

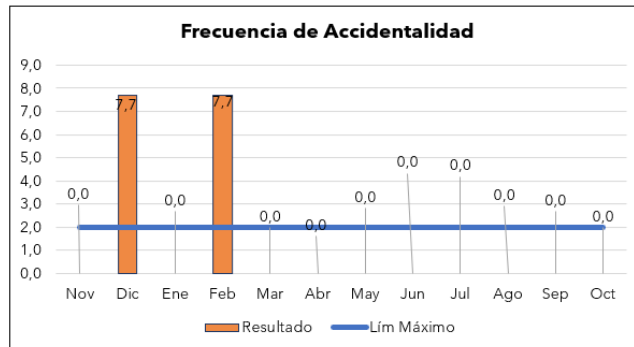
Aunque inicialmente el trabajador continuó con la actividad, posteriormente comenzó a presentar irritación ocular y dolor, por lo cual se determinó su remisión a atención médica para la respectiva valoración y manejo clínico.

Grafica 2 Indicador de frecuencia de accidentalidad

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

FORMULA: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

MES	FRECUENCIA AT	LÍMITE MÁX
Nov	0,0	2,0
Dic	7,7	2,0
Ene	0,0	2,0
Feb	7,7	2,0
Mar	#¡DIV/0!	2,0
Abr	#¡DIV/0!	2,0
May	#¡DIV/0!	2,0
Jun	#¡DIV/0!	2,0
Jul	#¡DIV/0!	2,0
Ago	#¡DIV/0!	2,0
Sep	#¡DIV/0!	2,0
Oct	#¡DIV/0!	2,0
PROM	#¡DIV/0!	2,0



INTERPRETACIÓN: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron **7,69** accidentes de trabajo

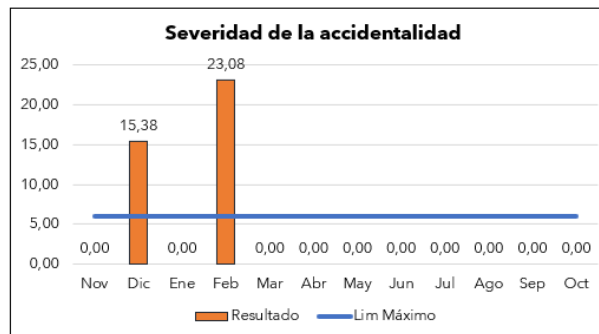
Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Grafica 3 Indicador de severidad de accidentalidad

SEVERIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD

FORMULA: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

MES	SEVERIDAD AT	LÍMITE MÁX
Nov	0,00	6,00
Dic	15,38	6,00
Ene	0,00	6,00
Feb	23,08	6,00
Mar	#¡DIV/0!	6,00
Abr	#¡DIV/0!	6,00
May	#¡DIV/0!	6,00
Jun	#¡DIV/0!	6,00
Jul	#¡DIV/0!	6,00
Ago	#¡DIV/0!	6,00
Sep	#¡DIV/0!	6,00
Oct	#¡DIV/0!	6,00
PROM	#¡DIV/0!	6,00



INTERPRETACIÓN: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron **23,08** días por accidente de trabajo

Fuente: Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 69 de 82	

4.10. AFILIACIONES Y PAGOS DEL PERSONAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (CON RESPECTIVOS SOPORTES).

La empresa Aguas empresa Aguas de Bogotá SA ESP, en el cumplimiento del marco normativo de la Ley 100 de 1991 (Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones) y el Decreto Ley 1295 de 1994 (por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales) y demás disposiciones legales que tienden a garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten, realiza los respectivos aportes a la seguridad social y parafiscales, dando cumplimiento al numeral 11 de las Obligaciones del Contratista en el Anexo de especificaciones técnicas del contrato interadministrativo 2820 del 2023 entre el IDRD y Aguas de Bogotá SA ESP.

5. MANEJO SOCIAL PLAN DE ACCION PARTICIPACION CIUDADANA

Durante el mes de febrero, la gestión social adelantada se desarrolló en el marco del Contrato Interadministrativo 3799 de 2025, suscrito entre Aguas de Bogotá y el IDRD, específicamente en lo correspondiente al Grupo 3 de Material Vegetal el cual se compone de dos líneas de acción: Arbolado y Restauración.

En la actividad de Arbolado, las labores ejecutadas estuvieron orientadas al mantenimiento del arbolado urbano, incluyendo la realización de talas debidamente autorizadas, podas y el repique de árboles caídos.

Por su parte, la actividad de Restauración comprendió acciones relacionadas con la limpieza y control de especies invasoras, así como la implementación de plantaciones como medidas de compensación ambiental, contribuyendo a la recuperación y fortalecimiento de las áreas intervenidas.

En este periodo, el plan social fue implementado por la profesional social Angie Barajas, con el objetivo de promover la apropiación y el cuidado de los espacios verdes intervenidos. Asimismo, se buscó informar y sensibilizar a los diferentes actores y usuarios que habitan o transitan por las zonas de intervención, brindando claridad sobre los trabajos ejecutados, sus propósitos, beneficios y los posibles impactos derivados de las actividades adelantadas por Aguas de Bogotá en articulación con el IDRD, en el marco del proyecto de material vegetal. Es pertinente resaltar que el manejo social implementado en el marco del proyecto incorpora como eje fundamental la participación ciudadana. Este enfoque orienta y da sentido a las acciones desarrolladas por el componente social en los diferentes territorios intervenidos, promoviendo la aplicación efectiva de este principio a lo largo del proceso.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 70 de 82	

Para ello, se implementan estrategias comunicativas dirigidas especialmente a la comunidad y a los diversos actores identificados en las zonas donde se ejecutan las actividades del proyecto, con el fin de fortalecer el diálogo, la apropiación y la corresponsabilidad frente a las intervenciones realizadas.

En conclusión, el componente social tiene como propósito fortalecer la percepción y el posicionamiento positivo de la comunidad frente a los objetivos establecidos en el Contrato Interadministrativo suscrito entre Aguas de Bogotá y el IDRD, especialmente en lo relacionado con el proyecto de Material Vegetal.

En este marco, el profesional social encargado de implementar las estrategias actúa como enlace entre el proyecto y los distintos actores presentes en los territorios intervenidos. A través de esta labor de interlocución, también se han podido identificar y comprender diversas dinámicas comunitarias e institucionales, así como las percepciones que existen frente a las acciones ejecutadas por el equipo de Material Vegetal en cada uno de los territorios.

5.1. RADIO DE ACCION

Durante el mes de febrero, las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a consolidar un canal de comunicación claro, asertivo y transparente entre el proyecto de Material Vegetal y la comunidad de los parques administrados por el IDRD. El propósito principal fue garantizar una interlocución directa y efectiva frente a las actividades ejecutadas en cada uno de los escenarios intervenidos.

En el marco del componente social, se realizaron intervenciones en el Parque Regional La Florida, ubicado en el límite entre la localidad de Engativá y los municipios de Funza y Cota; en el Parque Metropolitano Simón Bolívar; en el CEFE Centro Felicidad Las Cometas, situado en la localidad de Suba, al noroccidente de la ciudad y el parque Marsella al occidente de la ciudad.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas y las principales situaciones identificadas en estos espacios desde el componente social:

5.1.1. Línea de acción Arbolado:

Se desarrollan jornadas de socialización orientadas a informar a los usuarios, visitantes y comunidad aledaña sobre las actividades ejecutadas en el marco del mantenimiento integral del arbolado. En estos espacios se brinda información relacionada con podas, repique, recolección de residuos y demás acciones que contribuyen al proceso de restauración ecológica adelantado por Aguas de Bogotá en articulación con el IDRD.

Durante el mes de febrero, estas intervenciones incluyeron la intervención de varios individuos arbóreos en los escenarios priorizados.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 71 de 82	

5.1.2. Parque Regional la Florida

Se logró la socialización con 10 usuarios, entre deportistas y visitantes del parque, a quienes se les brindó información clara y oportuna sobre el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios intervenidos, involucrando a los distintos actores presentes en el escenario.

Esta estrategia tuvo como propósito acompañar y respaldar la intervención de los individuos arbóreos priorizados, informando a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas. Entre ellas, se realizó la adecuación del arbolado mediante la poda de ramas bajas, con el fin de mejorar la visibilidad y fortalecer las condiciones de seguridad del entorno. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de poda general, recolección de residuos vegetales y chipeco del material proveniente de árboles caídos.

Con estas acciones se buscó promover la comprensión frente a las intervenciones realizadas y prevenir posibles situaciones que pudieran afectar la integridad y seguridad de los usuarios del parque.

De acuerdo con lo anterior, se sostuvo interacción con la comunidad y los visitantes, resaltando la importancia de contar con espacios limpios y en adecuadas condiciones para el desarrollo de actividades físicas, deportivas, recreativas y de esparcimiento, en beneficio de las familias y de la ciudadanía en general. Asimismo, se informó que estas intervenciones contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad, al prevenir posibles incidentes derivados de la caída de ramas u otros riesgos asociados al arbolado.

Cabe señalar que todas las acciones adelantadas por la profesional social cuentan con los respectivos soportes, incluyendo listados de asistencia con firmas y registro fotográfico, los cuales se anexan al presente informe.

Ilustración 25 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores



En el marco de las acciones adelantadas con la comunidad, se evidenció que la mayoría de los visitantes y actores que frecuentan el parque reciben de manera favorable las

intervenciones orientadas al mejoramiento del espacio para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento. En general, se percibe una valoración positiva frente a las labores ejecutadas por Aguas de Bogotá y el IDRD a través del proyecto de Material Vegetal.

No obstante, en algunos espacios de diálogo con la ciudadanía se manifestó la conveniencia de ampliar las intervenciones, especialmente en lo relacionado con la poda de césped y de árboles, dado que, según lo expresado por la comunidad, aún existen zonas del parque que requieren este tipo de mantenimiento.

A continuación, se presenta una tabla en la que se relacionan las actividades desarrolladas en las zonas intervenidas y en los entornos del Parque La Florida, así como la información socializada y el número de personas sensibilizadas e informadas.

Esta herramienta permite visualizar de manera clara el alcance de las intervenciones y el impacto de las acciones adelantadas con la comunidad en los sectores priorizados

Tabla 28 Población intervenida y sensibilizada en el parque La Florida.

FECHA	ACTIVIDAD	CANT. (Personas)
27 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de poda de árboles en coordinación del profesional residente	10

Anexo. Listado diligenciado por comunidad y la profesional social.

Mapa 5 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero



Fuente: Google Maps 2025. Incorporación propia de información.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 73 de 82	

5.1.3. Parque Metropolitano Simón Bolívar

Durante el mes de febrero se realizó acompañamiento desde el componente social, con el propósito de informar a la comunidad y a los visitantes del parque sobre las intervenciones adelantadas en el marco del proyecto de Material Vegetal. En ese momento, el equipo técnico se encontraba desarrollando labores de repique y recolección de residuos vegetales derivados de árboles caídos en diferentes zonas del escenario.

En el desarrollo de estas jornadas se logró establecer comunicación directa con 22 personas, a quienes se les explicó la situación y el trabajo permanente que ejecuta Aguas de Bogotá en el parque, aclarando que dichas actividades hacen parte de las acciones de mantenimiento orientadas a la conservación y adecuada gestión del espacio.

En concordancia con lo anterior, se generaron espacios de diálogo con la comunidad y los visitantes del parque, en los que se destacó la relevancia de mantener áreas limpias y en óptimas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, favoreciendo el bienestar de las familias y de la población en general.

De igual forma, se explicó que las intervenciones realizadas aportan a la seguridad del entorno, ya que disminuyen riesgos asociados al arbolado, como la posible caída de ramas u otras situaciones que puedan afectar la integridad de los usuarios.

Finalmente, se recopilan las percepciones de la comunidad, quienes manifiestan que el parque, en términos generales, se encuentra en buenas condiciones y que se sienten cómodos y seguros al momento de visitarlo.

Ilustración 26 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores



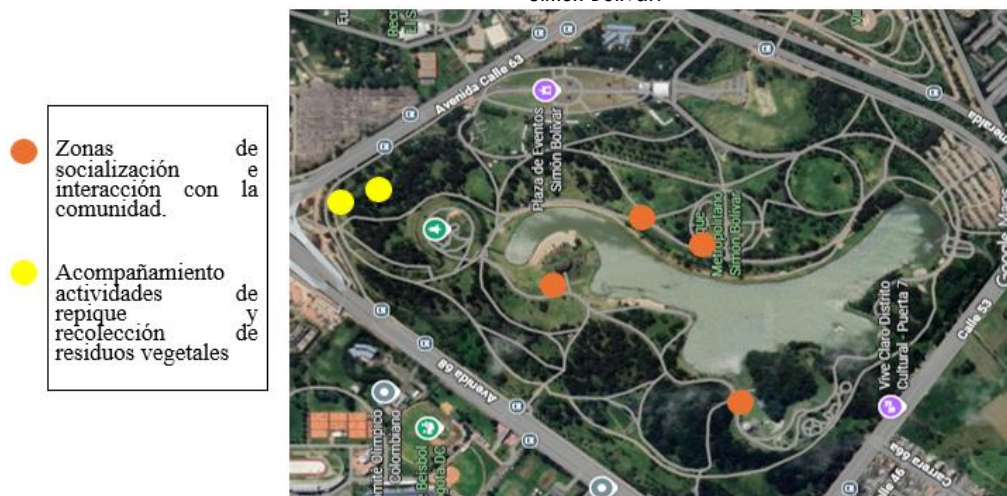
A continuación, se presenta una tabla en la que se relacionan las actividades desarrolladas en las zonas intervenidas y en los entornos del Parque Simón Bolívar, así como la información socializada y el número de personas sensibilizadas e informadas.

Tabla 29 Población intervenida y sensibilizada en el parque Simón Bolívar

FECHA	ACTIVIDAD	CANT. (Personas)
16 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de repique y recolección de residuos vegetales	12
17 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de repique y recolección de residuos vegetales	10

Anexo. Listado diligenciado por comunidad y la profesional social

Mapa 6 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero por la profesional social en el parque Simón Bolívar.



Fuente: Google Maps 2025. Incorporación propia de información.

5.1.4. Línea de acción Restauración

Se llevan a cabo jornadas de socialización dirigidas a usuarios, visitantes y comunidad aledaña, con el fin de informar sobre las acciones desarrolladas en el marco de la restauración de los parques intervenidos. En estos espacios se socializan actividades como la limpieza y el control de especies invasoras, la implementación de plantaciones como medidas de compensación ambiental y otras labores orientadas a fortalecer el proceso de restauración ecológica adelantado por Aguas de Bogotá en articulación con el IDRD. Durante el mes de febrero, estas acciones contemplaron la intervención de varios individuos arbóreos en los escenarios priorizados, conforme a la programación establecida.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 75 de 82	

5.1.5. Parque Marsella

Durante el acompañamiento realizado en el mes de febrero en este escenario, se brindó apoyo al equipo de restauración en una actividad previamente programada. De acuerdo con los planos del parque, en el año 2023 se llevó a cabo una jornada de plantación de arbolado; sin embargo, algunos individuos no lograron establecerse y murieron durante el proceso, dejando espacios vacíos que posteriormente fueron intervenidos por ciudadanos del sector, quienes realizaron la siembra de otras especies por iniciativa propia.

En este contexto, se hizo necesario el acompañamiento social, con el fin de informar a la comunidad que, aunque estas acciones se realizan con buena intención, no es posible efectuar plantaciones no autorizadas dentro del parque, debido a que deben ajustarse al diseño y planificación previamente aprobados por las entidades competentes. El acompañamiento tuvo como propósito prevenir posibles inconformidades frente al retiro de las especies sembradas y, por el contrario, promover la participación comunitaria, invitando a los ciudadanos a apadrinar y cuidar las plantas, siempre que estas permanezcan en sus respectivas materas.

La socialización de esta actividad resultó fundamental, ya que permitió brindar claridad sobre las intervenciones a desarrollar y generar un espacio de diálogo y participación, fomentando el compromiso de la comunidad con el cuidado del arbolado y la preservación de un entorno seguro y agradable.

En el desarrollo de estas jornadas se logró sensibilizar a un total de 40 personas, a quienes se les explicó la situación y el trabajo continuo que ejecuta Aguas de Bogotá en el parque, reiterando que estas acciones hacen parte de las labores de mantenimiento orientadas a la conservación y adecuada gestión del espacio.

Ilustración 27 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores



A continuación, se presenta una tabla en la que se relacionan las actividades desarrolladas en las zonas intervenidas y en los entornos del Parque Marsella, así como la información socializada y el número de personas sensibilizadas e informadas.

Tabla 30 Población intervenida y sensibilizada en el parque Marsella

FECHA	ACTIVIDAD	CANT. (Personas)
03 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de replante.	10
04 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de replante.	10
06 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de replante.	10
07 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de replante.	10

Mapa 7 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero por la profesional social en el parque Marsella



Fuente: Google Maps 2025. Incorporación propia de información.

5.1.6. Centro de Felicidad Las Cometas

Durante el presente mes se realizó el acompañamiento social al equipo de restauración en las actividades programadas, entre ellas el retiro de la especie invasora conocida como retamo, así como la recolección y limpieza del área intervenida. Esta especie, al no ser nativa

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 77 de 82	

del país, genera afectaciones en los ecosistemas, por lo que su control y erradicación resultan necesarios para la protección ambiental del parque.

En el proceso de socialización con la comunidad circundante, se explicó que el retamo, debido a su carácter invasor, tiende a expandirse rápidamente, ocupando amplias áreas y desplazando la flora nativa que requiere condiciones adecuadas para su crecimiento. Asimismo, se informó que, al tratarse de una planta espinosa, puede representar riesgos para los usuarios, al ocasionar posibles lesiones por contacto.

La explicación de estas acciones fue fundamental para que la comunidad comprendiera la importancia de la intervención y reconociera que estas labores buscan preservar la biodiversidad y garantizar un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de actividades cotidianas.

En el marco de esta jornada se logró socializar la información con 20 usuarios, entre deportistas y visitantes del parque, a quienes se les brindó información clara y oportuna, promoviendo el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios intervenidos.

Ilustración 28 Socialización, sensibilización y fortalecimiento estrategias con comunidad y distintos actores



A continuación, se presenta una tabla en la que se relacionan las actividades desarrolladas en las zonas intervenidas y en los entornos del CEFE Cometas, así como la información socializada y el número de personas sensibilizadas e informadas.

Tabla 31 Población intervenida y sensibilizada en el CEFE Cometas.

FECHA	ACTIVIDAD	CANT. (Personas)
18 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de retiro de retamo.	10
25 de febrero de 2026	Socialización con la comunidad del parque. Acompañamiento actividades de retiro de retamo.	10

Anexo. Listado diligenciado por comunidad y la profesional social.

Mapa 8 Radio de acción de las zonas de intervención durante el mes de febrero por la profesional social en el CEFE Cometas



Fuente: Google Maps 2025. Incorporación propia de información.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 79 de 82	

7. CONCLUSIONES

- Durante el mes de febrero las intervenciones se concentraron principalmente en el Parque Regional La Florida, donde se realizaron 87 podas, así como en la atención de 20 árboles caídos distribuidos en los parques La Independencia (6), Regional La Florida (3), Simón Bolívar (10) y Unidad Deportiva El Salitre (1). En total se llevaron a cabo 107 intervenciones, las cuales incluyeron labores de poda, repique, recolección y manejo de residuos vegetales, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad, mantenimiento y uso de las zonas verdes en los parques intervenidos.
- Las podas realizadas tuvieron como objetivo mejorar las condiciones de seguridad, visibilidad y accesibilidad dentro del Parque Regional La Florida, especialmente mediante podas de realce que permitieron despejar la zona baja de los individuos arbóreos.
- Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades de tala, desenraizado, destoconado ni plantación por compensación, debido principalmente a la ausencia de permisos o a que dichas actividades no fueron programadas durante el mes evaluado por parte de la supervisión del contrato
- Durante el mes de febrero se ejecutaron actividades de control de especies invasoras, principalmente retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y retamo liso (*Genista monspessulana*), logrando intervenir un área total de 5.788,92 m² en el CEFE Cometas y en el sendero peatonal del Cerro de Monserrate. Estas acciones contribuyen a reducir los impactos ecológicos asociados a estas especies, tales como la alteración de ciclos de nutrientes, la competencia con especies nativas y el aumento del riesgo de incendios forestales.
- Las intervenciones se concentraron en zonas donde aún persistían focos de invasión o áreas que no habían sido intervenidas previamente, lo cual permite avanzar progresivamente hacia la recuperación ecológica de estos espacios y mejorar la conectividad ecológica en áreas urbanas y periurbanas.
- Las actividades de control de retamo se realizaron mediante métodos manuales y mecánicos, incluyendo eliminación de biomasa, remoción de raíces, manejo de material reproductivo y limpieza del área, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente para el manejo de especies invasoras.
- Se efectuó el replante de 22 individuos arbóreos en el Parque Marsella y la Unidad Deportiva del Salitre, utilizando especies nativas y adaptadas al entorno urbano, lo cual permite mantener la densidad y estructura del arbolado previamente establecido.
- Se desarrollaron labores de mantenimiento a 122 individuos arbóreos en varios parques de la ciudad, incluyendo actividades de fertilización, tutorado y manejo del suelo, lo que favorece la supervivencia y adecuado desarrollo de las plantaciones establecidas en vigencias anteriores.
- Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades de capacitación, socialización, inspecciones de seguridad y seguimiento en campo, orientadas al

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 80 de 82	

fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a la promoción de una cultura de prevención y autocuidado en los trabajadores.

- Las acciones implementadas permitieron fortalecer el conocimiento del personal frente a la identificación de peligros, el uso adecuado de los elementos de protección personal y la adopción de prácticas seguras durante la ejecución de las actividades.
- Durante el mes de febrero se presentó un (1) accidente de trabajo asociado a actividades de mantenimiento de vegetación, lo que permitió reforzar las medidas preventivas y la importancia del uso permanente de los EPP
- Las jornadas de socialización en el parque La Florida permitieron fortalecer el diálogo con la comunidad y promover la apropiación de los espacios intervenidos, garantizando una comprensión clara de las acciones ejecutadas en el parque. Las labores de poda, recolección de residuos y adecuación del arbolado contribuyeron no solo al mejoramiento estético del entorno, sino también al fortalecimiento de las condiciones de seguridad para los usuarios
- El acompañamiento social realizado en el parque Simón Bolívar permitió fortalecer la comunicación entre el proyecto y la comunidad, brindando información clara sobre las labores de repique y recolección de residuos vegetales ejecutadas en el parque. Los espacios de diálogo generados favorecieron la comprensión de las intervenciones y resaltaron su importancia para la conservación y el mantenimiento del escenario. Asimismo, se reforzó el mensaje sobre la relevancia de mantener entornos limpios y seguros para el bienestar colectivo
- Las socializaciones elaboradas en el parque Marsella, permitieron gestionar de manera adecuada una situación derivada de plantaciones no autorizadas, promoviendo el diálogo y la comprensión por parte de la comunidad. La intervención facilitó aclarar que las acciones en el parque deben responder a una planificación previamente aprobada, evitando posibles inconformidades y fortaleciendo la transparencia del proceso. Asimismo, se fomentó la participación ciudadana mediante la invitación a apadrinar y cuidar las plantas dentro de los lineamientos establecidos
- Desde la gestión social se da respaldo a la intervención de retiro del retamo en el CEFE Cometas, garantizando que la comunidad comprendiera las razones ambientales y de seguridad que sustentan esta acción. La socialización fue clave para explicar los impactos negativos de esta especie invasora y la necesidad de proteger la flora nativa y la biodiversidad del parque. Asimismo, estas acciones contribuyen no solo a la restauración ecológica del entorno, sino también a consolidar una relación informada y corresponsable entre la comunidad y el proyecto.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 81 de 82	

8. RECOMENDACIONES

- Continuar con la priorización de intervenciones de poda preventiva y de mantenimiento, especialmente en zonas de alta circulación de usuarios, con el propósito de reducir riesgos asociados a ramas bajas, material seco o interferencias con senderos y zonas recreativas.
- Fortalecer las actividades de monitoreo y diagnóstico del arbolado, permitiendo identificar oportunamente individuos en riesgo de volcamiento o caída, y así programar intervenciones preventivas.
- Mantener el manejo adecuado de los residuos vegetales generados durante las intervenciones mediante procesos de chipiado y aprovechamiento del material, garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y de calidad establecidos en el contrato.
- Es recomendable realizar monitoreos periódicos en las áreas intervenidas, con el fin de identificar y controlar oportunamente los rebrotes, evitando la recolonización de la especie invasora y garantizando la efectividad de las acciones ejecutadas.
- Se sugiere continuar con la intervención de los polígonos restantes identificados en el sendero de Monserrate y en otros parques donde aún se evidencie presencia de retamo, fortaleciendo la estrategia de erradicación progresiva de esta especie.
- Es importante realizar mantenimientos periódicos, riegos, fertilización y revisión del tutorado, especialmente durante los primeros meses posteriores al replante, para asegurar la supervivencia y adecuado establecimiento del arbolado.
- Promover la participación comunitaria en los procesos de restauración. Teniendo en cuenta que en algunos espacios se evidenció intervención previa de la comunidad en las zonas destinadas para replante, se recomienda fortalecer los procesos de socialización y educación ambiental, con el fin de articular las acciones institucionales con las iniciativas comunitarias.
- Continuar fortaleciendo los procesos de capacitación y sensibilización del personal en temas relacionados con la prevención de riesgos y el uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Mantener la realización periódica de inspecciones de seguridad y el seguimiento en campo, con el fin de identificar oportunamente condiciones inseguras y prevenir incidentes o accidentes de trabajo.
- Promover de manera permanente prácticas de autocuidado y la correcta aplicación de los procedimientos de trabajo seguro durante el desarrollo de las actividades.

	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.		  
	INFORME MENSUAL No. 4	FECHA DE EMISIÓN MARZO 2026	
	CONTRATO IDRD-DG-CD-3799-2025	Página 82 de 82	

9. ANEXOS

ANEXO A	Pólizas
ANEXO B	Facturación
ANEXO C	Registro fotográfico de ejecución y manejo de residuos.
ANEXO D	Mapas zonas de Intervención Arbolado
ANEXO E	Actas de certificación
ANEXO F	Indicadores SST, Capacitaciones y Entrega de Elementos de Protección Personal (E.P.P)
ANEXO G	Certificados De Disposición de Material Vegetal
ANEXO H	Actas y listados Profesional Social